

# THE OBJECTIVE

DEL 10 AL 16 DE FEBRERO DE 2024



Los datos que demuestran que España tiene agua de sobra

/ PÁG. 41



Tecnofeudalismo: el último invento de la izquierda para rescatar a Marx

/ PÁG. 62



Urtasun indulta el Prado, pero considera colonial el arte romano

/ PÁG. 34

## Un chat revela que la Guardia Civil tenía seis barcos averiados un día antes de la tragedia de Barbate

/ PÁG. 1



### elSubjetivo

El Waterloo de Feijóo

/ PÁG. 70

ANTONIO CAÑO



Los Goya y la complacencia con el crimen

/ PÁG. 74

RICARDO CAYUELA



La jeta de Almodóvar

/ PÁG. 80

IGNACIO RUIZ-JARABO



Larga vida a la tauromaquia

/ PÁG. 85

FERNANDO SAVATER



'Alvarone' García Ortiz: un fiscal inidóneo

/ PÁG. 88

GUADALUPE SÁNCHEZ



La sed del arroz catalán

/ PÁG. 98

BENITO ARRUÑADA



Lo 'woke' es el nuevo macartismo

/ PÁG. 99

LUCÍA ETXEBARRIA



Medievalia

/ PÁG. 111

FÉLIX DE AZÚA



- ▶ Junts desvela que el PP buscó su apoyo con el argumento de que «controla el Estado» / PÁG. 19
- ▶ Dimite la mitad de la plantilla de la Agencia Espacial tras el traslado de su sede a Sevilla / PÁG. 24
- ▶ Podemos investiga la relación de Yolanda Díaz y su entorno con la empresa Navantia en Ferrol / PÁG. 29

elLiberal.



Las subidas del SMI han impedido crear 321.000 empleos

/ PÁG. 7



El Gobierno incumple la paridad que exige a las empresas del Ibex

/ PÁG. 14

ESTA EDICIÓN HA SIDO PATROCINADA POR:



MÁS INFORMACIÓN: WWW.THEOBJECTIVE.COM

## Caso Barbate

# Un chat revela que la Guardia Civil tenía seis barcos averiados un día antes de la tragedia

Tras la desaparición de un hombre, varios agentes admitieron que el servicio marítimo estaba inoperativo en Cádiz

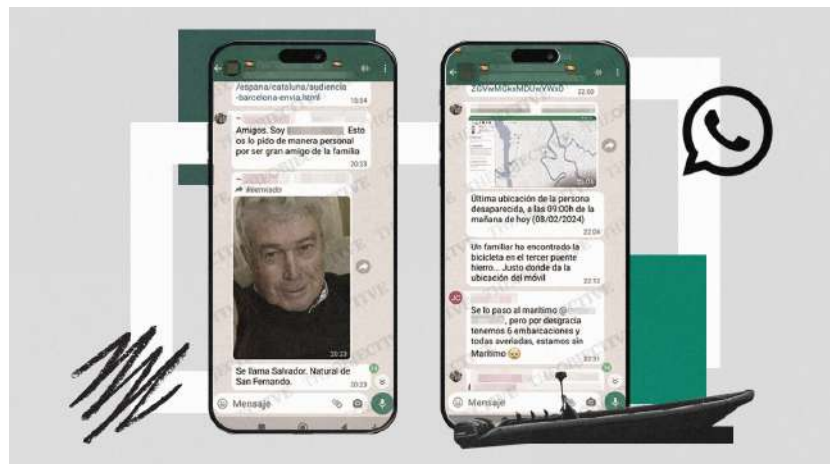


Ilustración de Alejandra Svriz



**Enrique Recio**

@RecioENer

@theobjective.com

Publicado: 13/02/2024

El litoral de Cádiz llevaba al menos 24 horas con el Servicio Marítimo de la Guardia Civil en cuadro cuando se produjo la embestida de la narcolancha contra una zódiac del Instituto Amado en el puerto de Barbate que segó la vida de los agentes Miguel Ángel González Gómez y David Pérez Carracedo. Según revela un chat interno de las fuerzas de seguridad de la zona, al que ha tenido acceso THE OBJECTIVE, el jueves 8 de febrero, es decir,

un día antes del suceso mortal, las seis embarcaciones de esta unidad de vigilancia estaban averiadas.

Distintos agentes advirtieron en este grupo que el Servicio Marítimo estaba inoperativo en la provincia gaditana a raíz de la desaparición de Salvador Mariscal Benavides, un vecino de San Fernando (Cádiz). El hombre, de 74 años, había salido a pescar en la mañana del jueves y desde entonces no se había vuelto a saber nada él. Solo se había localizado su vehículo, en una zona cercana a la playa. Por lo que se sospechaba, podía estar varado en el mar. Fue cuando un guardia civil pidió ayuda al resto de compañeros para localizarlo. Ninguna patrullera, sin embargo, podía salir en su busca porque todas estaban estropeadas, explicaba un guardia civil destinado en la zona.

Este escenario fue el que precipitó todo lo que ocurrió pocas horas después en el puerto de Barbate. Seis embarcaciones, que llevaban todo el día merodeando por la zona, se refugiaron en el recinto portuario del municipio por el temporal, la tormenta 'Karlotta' azotaba fuertemente toda la costa. Ante esto, el alcalde del municipio dio aviso a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz y esta última a la Guardia Civil, que a través de su oficina operativa comenzó a diseñar una solución. ¿El problema? No había ninguna patrullera disponible para identificar a los tripulantes de las narcolanchas. Ni ninguna de otra demarcación podía llegar por el temporal.

## Abordaje mortal

Finalmente, el Instituto Armado decidió activar a un equipo del Grupo de Especialistas de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Comandancia de Algeciras, que llegó al puerto en una furgoneta cargando con la neumática que usa habitualmente para sus labores de rastreo. Y a otro equipo del Grupo de Acción Rápida (GAR) para dar apoyo a los anteriores ante la falta de formación de los GEAS —en realidad, buceadores— en abordaje. Su misión: identificar a los tripulantes de las narcolanchas e intentar disuadirlos de la zona.

Los funcionarios se enfilaron hacia los narcos en una pequeña zódiac de goma, de seis metros y un solo motor, pero instantes después, en vez de huir —como sí hicieron varias barcas—, una de las narcolanchas, una potente semirrígida de 14 metros de eslora pilotada por ‘Kiko El Cabra’ regresó al puerto, embistió y paso por encima de la embarcación de la Guardia Civil, partiéndola en dos y causando la muerte de los dos guardias civiles.

En un operativo de vértigo por el temporal que azotaba la costa gaditana, el Instituto Armado consiguió detener durante la madrugada y la mañana del sábado a los ocho implicados, seis tripulantes y dos personas que pretendían recoger a los

criminales en un vehículo en Sotogrande (Cádiz). Tras pasar a disposición judicial, este lunes el juez ha dejado en libertad con cargos a estos dos últimos. A los otros seis les imputa dos delitos de homicidio y lesiones graves a agentes de la autoridad, ya que además otros dos guardias civiles resultaron heridos en el momento de los hechos.

## **Enésima polémica de Marlaska**

Cabe destacar que estos hechos se produjeron al día siguiente de que el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, visitase el Campo de Gibraltar y destacase el «éxito» del plan contra el narcotráfico en esta zona. También un año y medio después de que su departamento decidiese desactivar en septiembre de 2022 el Organismo de Coordinación del Narcotráfico (OCON) Sur, el cuerpo de élite, integrado por 130 agentes, que se dedicaba a lucha contra esta lacra.

Los agentes de la zona llevan años denunciando la falta de medios y la necesidad de que se catalogue al Campo de Gibraltar como Zona de Especial Singularidad (ZES). Una reivindicación que jamás ha sido escuchada por Interior. Se trata de la enésima polémica ligada al área del ministro desde que está en el Gobierno.

En un comunicado interno este lunes, las asociaciones representativas de los guardias civiles han exigido al titular del Interior que tome medidas inmediatas y contundentes para evitar más muertes de agentes que luchan contra el narcotráfico; y han pedido su dimisión «si no es capaz de gestionar eficazmente sus responsabilidades y proteger a las fuerzas de seguridad». Un extremo que Grande-Marlaska ya ha descartado por completo.

## Veto al minuto de silencio

Desde Interior, entre tanto, también se prohibió a los agentes acudir uniformados a los minutos de silencio por la muerte de los agentes convocados este lunes a través de una comunicación interna de la Dirección Adjunta Operativa (DAO) de la Guardia Civil. Según fuentes de la Benemérita consultadas por THE OBJECTIVE, el revuelo causado tras la recepción del mensaje por el canal interno de la Guardia Civil fue de tal calibre que la Dirección Operativa rectificó horas después y matizó que «cada agente podía hacer lo que considerase» en el homenaje, convocado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En Madrid y Burgos sí han acudido agentes uniformados al minuto de silencio. En Andalucía, por contra, apenas han asistido representantes. «Al final, pese a que

rectificaron, los guardias civiles no han sabido qué hacer, no sabes si te puedes enfrentar a un expediente disciplinario...», advierten. Esta decisión también ha causado sorpresa entre los mandos del Instituto Armado, quienes, señalan distintas fuentes, dudan de que la orden saliese de la cúpula del Cuerpo y apuntan más a un «mandato político». «A nadie se le ocurre que alguien 'de verde' diese esa orden, después de todo lo que hemos vivido en los últimos años...», denuncian.

## Economía

# Un estudio prueba que las subidas del salario mínimo han impedido crear 321.000 empleos

El impacto ha sido mayor en las profesiones de los trabajadores más vulnerables: jóvenes, mujeres y agricultores



Yolanda Díaz | Europa Press



**Carmen Obregón**

[@tamenobregonco](#)

[@theobjective.com](#)

🕒 Publicado: 14/02/2024

El efecto del salario mínimo interprofesional sobre la creación de empleo sigue siendo uno de los temas laborales que más polémica suscita. A una semana de la aprobación en el Consejo de Ministros de la última actualización de un 5% de subida, y con el Gobierno defendiendo las bondades del incremento, la consultora Freemarket ha analizado en un



estudio, con diferentes técnicas de aproximación y estimaciones, qué hubiera ocurrido en ausencia del alza del SMI.

La conclusión no es otra que el efecto negativo que ha tenido. No tanto en el empleo que ha destruido como en el que no ha dejado crear desde 2018 hasta ahora.

Ello se debe a una subida que, según este estudio, ha acabado perjudicando fundamentalmente a los trabajadores más vulnerables, entre los que se encuentran las mujeres, los jóvenes y los trabajadores del campo.

Así, y por sectores, el problema concierne a la agricultura, el comercio minorista, la limpieza, la hostelería y el servicio doméstico, que son aquellos en los cuales un número muy importante de sus integrantes reciben por su trabajo el SMI.

Según este análisis, la subida se podría haber llevado por delante hasta 320.000 puestos de trabajo. Para realizar el estudio, los autores han tenido en cuenta como elemento esencial la emergencia de la figura contractual de los fijos discontinuos, una clasificación de trabajadores que, cuando están parados, no se computan como tales.

## Caída de los vulnerables

El estudio de Freemarket, consultora que preside el economista Lorenzo Bernaldo de Quirós, ha planteado un sencillo ejercicio para calcular cómo habría evolucionado el empleo en esas ramas productivas, las más afectadas por las subidas del SMI. Y lo ha hecho partiendo de la base de la heterogeneidad entre comunidades autónomas, diferenciando aquellas donde el SMI se separa más del salario medio de otras donde apenas hay diferencia, e incluso el SMI rebasa el sueldo medio. El análisis se pregunta qué hubiese sucedido si el número de ocupados en estas últimas hubiese crecido al mismo ritmo en el que lo ha hecho en el conjunto de la economía nacional. El cotejo de la evolución estadística aparece en el cuadro inferior.

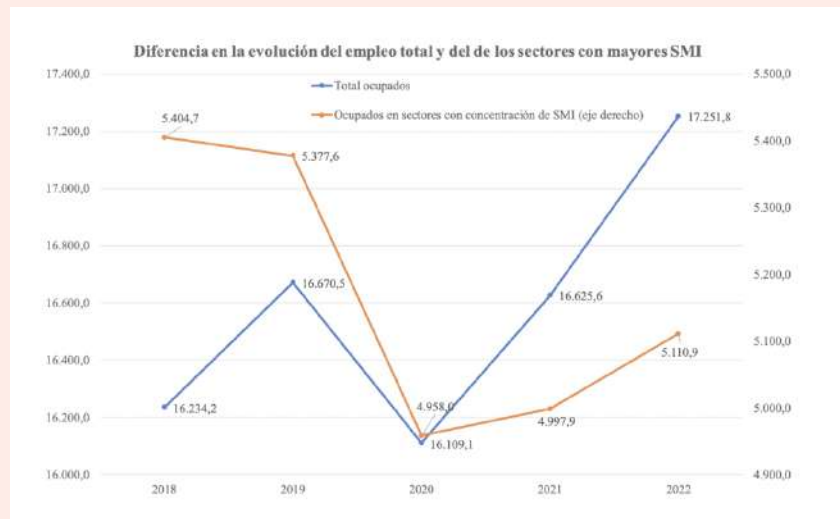
	Total ocupados	Agricultura	%/Total	Hostelería	%/Total	Empleadores s. doméstico	%/Total	Comercio minorista	%/Total
2018	16.234,2	812,6	5,0	1707,7	10,5	628,8	3,9	2255,6	13,9
2019	16.670,5	797,3	4,8	1715,4	10,3	595,2	3,6	2269,7	13,6
2020	16.109,1	765,3	4,8	1432,1	8,9	537,8	3,3	2222,8	13,8
2021	16.625,6	802,7	4,8	1462,1	8,8	554,3	3,3	2178,8	13,1
2022	17.251,8	774,8	4,5	1640,4	9,5	540,7	3,1	2155	12,5

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa

Con datos de la EPA, de la lectura de esta tabla se extrae que el total de ocupados ha crecido entre 2018 y 2022 un 6,3%. Sin embargo, no ha sucedido en el resto de las actividades productivas que se exponen en ella. Es decir, en las bolsas de ocupados en las que tradicionalmente se concentran los trabajadores que perciben el SMI, que han crecido en mucho menor porcentaje.

Esto se puede apreciar en el total de los ocupados en la agricultura, que han descendido hasta un 4,7% y han pasado de suponer un 5% del empleo total a ser solo el 4,5%.

En el caso de los ocupados en la hostelería, éstos han descendido un 3,9% y han pasado de suponer un 10,5% del total de ocupados a ser solo el 9,5%. Además, los empleadores y, por tanto, los trabajadores del servicio doméstico también han descendido un 14%, y han pasado de suponer un 3,9% del total de ocupados a ser solo el 3,1%. Finalmente, en cuanto a los ocupados en el comercio minorista, su porcentaje ha descendido un 4,5%, y han pasado de suponer un 13,9% del total de ocupados a ser solo el 12,5%.



## 321.987 puestos de trabajo

El gráfico recoge la estadística de las tablas del trabajo de Fremarket, centrado en las consecuencias de las subidas del SMI. Su descripción en este caso revela el contraste

de la evolución del número de ocupados total y la del grupo de ocupados que tienen una mayor concentración de SMI.

También se puede apreciar el cambio de tendencia en estos sectores. Especialmente en el año 2018, y en menor medida, en 2019, aportaban un mayor crecimiento de la ocupación, mientras que ahora su crecimiento es muchísimo menor que la media del país.

Todos los grupos de menor crecimiento y con concentración de personas que reciben el SMI suman 5.110.900 ocupados. Si ceteris paribus (en igualdad de condiciones) – sostiene Freemarket Corporative— el empleo de toda esta población hubiese crecido al mismo porcentaje de lo que lo ha hecho la media, en 2022 la cifra de la suma de todos estos ocupados sería 5.432.887. «Podríamos decir que hasta 2022 se han dejado de crear 321.987 puestos de trabajo», explica Bernaldo de Quirós a THE OBJECTIVE.

Es decir –apunta–, «si en las bolsas de ocupados con SMI se hubiese creado el mismo empleo que se ha creado como media, en España habría habido al final de 2022 320.000 empleos de más».

## El freno de las rigideces del mercado

En opinión de Bernaldo de Quirós, también académico del Cato Institute, de la evaluación y análisis de estos datos puede argüirse que lo que se ha producido es una reasignación del factor trabajo desde los sectores con un mayor número de trabajadores que perciben el SMI hacia los que han crecido más. Sin embargo –apunta–, «esta hipótesis no es sostenible por dos razones básicas: primero, porque no es realista pensar que con los niveles de productividad de la economía nacional los sectores más dinámicos hayan aumentado su demanda de mano de obra menos productiva que la media. Y segundo, por las enormes rigideces existentes en el mercado laboral español, que frenan de manera significativa la reasignación del factor trabajo».

En conclusión, con el índice de paro más alto de la UE, siendo nuestra tasa de productividad la segunda más baja de los países de nuestro entorno, «las sucesivas alzas del SMI que se han producido en España desde 2018 no han tenido impacto positivo alguno sobre el empleo. Más bien al contrario –colige–, ya se han traducido en una severa reducción del número de puestos de trabajo que se hubiesen creado en ausencia de ellas».

Esta es una teoría de impacto negativo que refrenda Cepyme en su último estudio recogido por este diario, según el cual, España es el segundo país de la UE –por detrás de Francia y por delante de Alemania– en el que el coste total del SMI, incluyendo las cotizaciones, es más alto en relación a la productividad, una evolución que podría afectar para el avance y la competitividad de la economía española.

## **Débil formación, contratos cortos y discontinuos**

El perfil de este mercado laboral ha sido recogido recientemente en el diario francés Le Monde por los corresponsales Marie Charrel, Allan Kaval, Sandrine Morel y Marina Rafenberg.

En Italia, Grecia, España y Portugal, señalan, «el desempleo disminuye porque aceptamos salarios de miseria y contratos de duración determinada». Los periodistas del rotativo galo se hacen eco de algunas peculiaridades de los trabajadores del sur de Europa, destacando la débil formación de los empleados –en el caso de España, más del 30% de los mayores de 25 años no tiene el bachillerato, frente al 20% de la media europea–; la corta duración de los contratos y la modalidad de fijos discontinuos, además de la desigualdad entre hombres y mujeres y los salarios de miseria. «El SMI de 1.134 euros mensuales en 14 pagas hace imposible alquilar un apartamento, por lo que vivo aún con mis padres», confiesa a Le Monde una mujer española.

España

# El Gobierno incumple la paridad que le exige al Ibex: el 34% de sus altos cargos son mujeres

Las empresas del Ibex deberán tener en sus consejos al menos un 40% de mujeres el próximo 30 de junio



Pedro Sánchez durante su visita a Fitur | Europa Press



**Enrique Morales**

@enriquemorales  
em@theobjective.com

🕒 Publicado: 11/02/2024

El Gobierno de Pedro Sánchez contaba a 31 de diciembre de 2023 -último dato disponible- con 757 altos cargos. De estos, apenas 264 eran mujeres (34%). Por tanto, la paridad entre el personal de alta responsabilidad y el más cercano a los ministros está muy lejos de cumplirse. Sin embargo, una ley aprobada en diciembre obliga a las empresas del Ibex a tener al menos un 40% de mujeres en sus consejos antes del próximo 30 de junio.

Los datos a los que ha tenido acceso THE OBJECTIVE a partir de la Oficina de Conflicto de Intereses muestran que la paridad no ha llegado al Gobierno. Incluso en el Consejo de Ministros no se cumple porque el nombramiento de Carlos Cuerpo como responsable de Economía en sustitución de Nadia Calviño ha desequilibrado la balanza. Si bien hay 11 ministros y las mismas ministras, la presencia de Sánchez descompensa la foto de la paridad total.

Pese al intento desesperado de situar un número elevado de mujeres entre sus altos cargos, apenas una de cada tres los son. Su peso es grande en ministerios como el de Igualdad, en el que seis de sus nueve altos cargos -incluida la ministra- son mujeres. Por su parte, en el Ministerio de Trabajo y Economía Social que lidera Yolanda Díaz el número de hombres y mujeres está equilibrado. De los 15 altos cargos del departamento, ocho son mujeres.

## **Paridad impuesta**

Mientras, apenas 27 de los 114 embajadores son mujeres y solo representan el 27%. Pero sin duda el ministerio más masculino es el de Transportes y Movilidad Sostenible, que capitanea Óscar Puente. Dentro del departamento o en organismos adscritos a este hay 74 altos cargos, de los que solo nueve son mujeres. Sin duda, este



departamento es uno de los responsables que las cuotas femeninas estén muy lejos de los objetivos. Por su parte, Sánchez cuenta con 24 altos cargos en Presidencia, de ellos diez son mujeres.

Uno de los grandes objetivos planteados por Pedro Sánchez durante el debate de investidura es convertir a España en «un referente feminista», algo que a la vista de los nombramientos de los segundos niveles y de los responsables de los organismos públicos no parece que se esté cumpliendo en su Ejecutivo. El propósito figura en el acuerdo suscrito entre PSOE y Sumar para sacar adelante el Gobierno de coalición.

El presidente intentó hasta el último día que la paridad estuviese presente en todos los ministerios. Incluso fueron frenadas algunas designaciones de hombres planteadas por los ministros en secretarías generales y direcciones generales. En un primer momento, la balanza estaba incluso más descompensada. En el primer Consejo de Ministros de la actual legislatura se dieron a conocer los nuevos directores de gabinete, de ellos 15 eran hombres y solo siete mujeres.

## **Deberes para el Ibex**

Mientras, las empresas del Ibex 35 deberán acelerar los cambios en sus consejos de administración para lograr la paridad. Según la Ley de Representación Paritaria

aprobada el pasado diciembre, las grandes empresas deberán contar al menos con un 40% de mujeres en su consejos antes del 30 de junio de 2024.

«En los consejos de administración de las sociedades más importantes, las sociedades más grandes, las sociedades del Ibex, que van a ser las que den ejemplo, se aplicará esta regla 60-40, por lo tanto, el principio de presencia equilibrada, a partir del 30 de junio de 2024 del próximo año», señaló la nueva ministra de Igualdad, Ana Redondo.

Por su parte, las empresas de más de 500 millones de capitalización bursátil tendrán algo más de tiempo para aplicar esta disposición, hasta el 30 de junio de 2025; y las sociedades cotizadas que no lleguen a los 500 millones de euros de capitalización bursátil, hasta el 30 de junio de 2026.

## **Mujeres en consejos de administración**

Según los datos de Igualdad, la presencia de mujeres en los consejos de administración de las sociedades cotizadas en España se sitúa en el 29,3%. Hay 357 consejeras de un total de 1.220 consejeros. En el caso de la alta dirección se limita al 19%. Esto supone que las compañías deberán hacer cambios muy importantes en sus órganos de tomas de decisiones en un tiempo récord.

Con la nueva norma, los consejos de administración de las sociedades cotizadas y de las entidades de interés público que tengan más de 250 trabajadores o una cifra de negocios de más de 50 millones de euros o un activo superior a 43 millones deberán tener una composición acorde con el principio de paridad: el número de mujeres no podrá ser inferior al 40% del total de los miembros del consejo.

Política

# Junts desvela que el PP intentó convencerles con el argumento de que «controlan el Estado»

Turull deslizó en reuniones internas que el PP les dijo que hallarían menos resistencias a sus peticiones que con el PSOE



Jordi Turull. | Europa Press

**Laura Fàbregas**[@laurafabel](#)[lf@theobjective.com](mailto:lf@theobjective.com)

Publicado: 11/02/2024

Todo se sabrá». Estas tres palabras de Carles Puigdemont, formuladas el pasado sábado sobre las conversaciones que mantuvieron con el PP para estudiar una posible investidura a Alberto Núñez Feijóo, han provocado una crisis dentro del partido conservador. La coincidencia en el tiempo con unas supuestas declaraciones del líder de la formación, publicadas por distintos

medios, donde habló de medidas para zanjar el procés independentista, como pudiera ser un «indulto condicionado», han suscitado las especulaciones sobre qué estuvo dispuesto a ceder el PP para lograr los votos de Junts. El secretario general de Junts, Jordi Turull, ha cerrado provisionalmente la polémica afirmando que «cuando se tengan que saber más cosas, ya se sabrán». Pero fuentes del partido que han mantenido reuniones con Turull aseguran que el PP les transmitió «que con ellos todo sería más fácil porque controlan el Estado», explican a THE OBJECTIVE. Este periódico se ha puesto en contacto este miércoles con el PP y ha preferido no dar su versión sobre estas declaraciones.

Estas fuentes del partido nacionalista desconocen si existen vídeos o audios de las conversaciones entre PP y Junts que hayan precipitado que Feijóo saliera el paso con ese giro de guion inesperado y, además, en medio de la campaña electoral en Galicia. No obstante, aseveran que Turull ha comentado en varias reuniones internas «que si se publicaran las conversaciones con el PP se liaría». Los negociadores del PP buscaban convencerles de investir a Feijóo como presidente del Gobierno con el argumento de que «ellos controlan el Estado» y podrían facilitar medidas de gracia con menos resistencias que las que encontraría el PSOE.

El devenir de los acontecimientos, con una gran parte de la magistratura en contra de la ley de amnistía, y la acusación formal de la Audiencia Nacional contra Puigdemont por terrorismo —delito que la Unión Europea impide amnistiar—, ha hecho que en Junts se acuerden de las supuestas palabras del PP para allanarles el camino de su vuelta institucional. A su juicio, la posición que tuvo después Feijóo (afirmando que se negó a aceptar una amnistía para ser presidente) y el actual papel que están teniendo en el Parlamento Europeo con la llamada trama rusa del procés, ha obligado a Puigdemont a lanzar esta advertencia.

Como avanzó THE OBJECTIVE el pasado 25 de julio, la posibilidad de que Junts explorase un pacto con el PP siempre estuvo sobre la mesa. En un primer momento se acercaron tanto a los populares como a los socialistas para sondear todas sus opciones. Asimismo, y como ha admitido posteriormente el líder de Junts, tampoco excluyen sumar fuerzas con PP y Vox para sacar adelante una moción de censura si Sánchez incumple sus compromisos.

## **La vuelta a la institucionalidad de Junts**

Los vaivenes del Feijóo respecto a cómo tratar a Junts, y si normalizarlos como actores políticos, divide al PP. El vicesecretario de Institucional del partido y hombre de confianza de Feijóo, Esteban González Pons, afirmó a inicios de agosto —cuando todavía estaba en el aire el apoyo de

Junts a Sánchez— que el partido independentista era «un grupo parlamentario que más allá de las acciones que cuatro personas, cinco, diez, las que fueran, llevaran a cabo, representan a un partido cuya tradición y legalidad no está en duda».

En aquellos primeros compases de legislatura, una de las voces más críticas con llegar a acuerdos con Junts fue el presidente del PP catalán, Alejandro Fernández. Pero la dirección nacional estaba más abierta a oír las peticiones de los de Puigdemont. Ahora, y a pocos días de las elecciones en Galicia, Feijóo ha ironizado sobre las especulaciones. En un mitin ofrecido en Oroso (La Coruña) este martes, ha dicho: «No descartéis que mañana digan que le ofrecí el Ministerio del Interior a ERC y Defensa a Otegi».

## **El PSOE explota la polémica**

El candidato del PSOE a la Presidencia de la Xunta, José Ramón Gómez Besteiro, ha afirmado que el líder del PP está en el «descuento» tras conocerse estas supuestas negociaciones con los independentistas catalanes.

Besteiro se ha pronunciado de este modo al ser preguntado por las declaraciones en las que la secretaria general de ERC, Marta Rovira, sostuvo que el PP propuso a los republicanos pactar en el Congreso la investidura de Feijóo.

El dirigente socialista ha considerado que los votantes del PP «se sienten engañados» porque «durante tres meses estuvieron viviendo una crispación» por parte de un PP que iba «en contra de todo ese proceso de normalización que impulsó el Gobierno de España para Cataluña y para España en su conjunto».



## Economía

# Dimite la mitad de la plantilla de la Agencia Espacial tras el traslado de su sede a Sevilla

Hay 31 puestos cubiertos, pero aún faltan 32 por cubrir. Se da tras la negativa de altos funcionarios a trasladarse hasta allí



La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant. | Europa Press

**Enrique Morales**

@enriquemorales  
em@theobjective.com

**Javier Leal**

@jleal\_1  
jl@theobjective.com



🕒 Publicado: 16/02/2024

El traslado de la sede de la Agencia Espacial Española y el proyecto estratégico aeroespacial (conocido como Perte) a Sevilla ha motivado una desbandada de funcionarios altamente cualificados al sector privado. Como adelantó THE OBJECTIVE, el cambio de ubicación decidido por el Gobierno causó un auténtico revuelo y una

cantidad considerable de trabajadores se negaron a trasladarse allí. Ahora el Gobierno busca la mitad de los trabajadores que se había propuesto para la nueva agencia espacial.

En una pregunta en el Congreso que lanza el Partido Popular a este respecto asegura que «faltarían por cubrir 31 puestos de trabajo en la Agencia Espacial Española. En este sentido, se prevé que la plantilla estará cubierta al 100% en el segundo semestre del presente año. Por último, se indica que, hasta la fecha, hay cubiertos 32 puestos en los diferentes modelos que prevé la legislación laboral para la Administración General del Estado». De esta forma, la nueva agencia aún necesitaría la mitad de sus empleados después de más de un año desde su creación.

Los movimientos de tierras continúan en el sector aeroespacial en los últimos meses. Dos puestos clave han sido cesados, lo que ha laminado la confianza de los empresarios especializados en el negocio espacial. Por un lado, el jefe del Perte y director de la Agencia Espacial Española, Miguel Belló, por otro el director general del CDTI, Javier Ponce. A este escenario se le une la elección arbitraria del Gobierno de poner la agencia en Sevilla. Un escenario que ha supuesto la dimisión de varios funcionarios cualificados del CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) que han decidido saltar al sector privado rechazando el traslado a la ciudad andaluza.



**RESPUESTA DEL GOBIERNO**

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO  
184/2365 08/01/2024 7662

**AUTOR/A:** BRAVO BAENA, Juan (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); GARRIDO VALENZUELA, Irene (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); PÉREZ CORONADO, Pablo (GP); ROJAS MANRIQUE, Juan Antonio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Angel (GP); VÁZQUEZ VEGA, Pablo (GP)

**RESPUESTA:**

En relación con la pregunta formulada, se informa que, tras la convocatoria del concurso específico en el Boletín Oficial del Estado de 1 de enero de 2024, faltarían cubrir 31 puestos de trabajo en la Agencia Espacial Española.

En este sentido, se prevé que la plantilla estará cubierta al 100% en el segundo semestre del presente año.

Por último, se indica que, hasta la fecha, hay cubiertos 32 puestos en los diferentes modelos que prevé la legislación laboral para la Administración General de Estado.

Madrid, 01 de febrero de 2024

## La plantilla de la Agencia Espacial

Las competencias del CDTI en materia aeroespacial se han traspasado a la nueva agencia. La idea del Gobierno ha sido utilizar a los altos funcionarios de este organismo adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación para cubrir de puestos la agencia. Las oficinas centrales de este organismo se encuentran en Madrid, en concreto entre la Plaza de Cibeles y la Puerta de Alcalá. Fuentes cercanas comentan a este medio que la opción que se les dio a los funcionarios de esta institución era muy clara: «Irse a Sevilla o a Sevilla».

Ante este escenario, varios de ellos optaron por otra diferente, que descolocó al ministerio: el sector privado. Ellos argumentan que este cambio provocará ineficiencias para el desarrollo de sus funciones.

Aragón, la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid... fueron muchos los territorios que lucharon por conseguir la Agencia Espacial Española (AEE). La elección de Sevilla (Andalucía) finalmente por parte del Gobierno generó indignación dentro del sector. Algunos se preguntaron qué tenía la capital andaluza relacionado con el espacio, mientras que otros defendían que la sede estuviera en Madrid sosteniendo que el traslado le hacía un flaco favor al sector porque luego todo el recorrido judicial en caso de recursos a la agencia se tendrían que tomar en la capital.

## **Incertidumbre en el sector**

Una de las grandes incógnitas en el sector es el nombramiento de un nuevo director para la Agencia Espacial Española (AEE) tras el cese de Miguel Belló a finales de 2023. No obstante, fuentes conocedoras aseguran a este medio que se ha abierto ahora un proceso para elegir al idóneo para el puesto. Las mismas fuentes sostienen que se espera que este cumpla los requisitos técnicos y que el nombramiento estará listo dentro de unos meses.

Belló compatibilizaba su cargo con el de comisionado del Perte Aeroespacial. Hace unas semanas, se adjudicaron 40,5 millones de euros procedentes de este proyecto estratégico con el fin de diseñar un lanzador de satélites. No se espera que el resultado de este lleve a cabo pruebas operacionales reales, sino que se limitará todo a operaciones en tierra. El ganador de ese proyecto fue la empresa alicantina PLD Space.

Fuentes del sector comentan que la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, está llamada a ser, como así parece deseado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la encargada de liderar el partido en la Comunidad Valenciana. La razón, aseguran, es conseguir poner orden en un territorio donde los socialistas han sido apartados del poder tras las últimas elecciones. Por último, cabe señalar la creciente preocupación del sector por la falta de regulación en el sector aeroespacial en España. Diversas voces ya han criticado la escasez de juristas en todo el conglomerado que gira alrededor de la agencia espacial que trata de levantar el Gobierno.

## Política

# Podemos investiga la relación de Díaz y su entorno con la empresa Navantia en Ferrol

El marido de la ministra trabaja para la constructora después de que ella nombrara consejero a una persona de confianza



Yolanda Díaz.



**Luca Costantini**

[@LucaCostantini](#)

[lcostantini@theobjective.com](mailto:lcostantini@theobjective.com)

🕒 Publicado: 12/02/2024

Podemos investiga la relación de Yolanda Díaz y su entorno con la empresa pública Navantia. Hace una semana trascendió la noticia de que la ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda había interrumpido su relación matrimonial con su marido, Juan Andrés Meizoso. Las informaciones destacaban que Meizoso ha vuelto a residir en Galicia, donde Navantia cuenta con una importante sede en Ferrol, en la que se ha

incorporado recientemente para trabajar como delineante. Díaz nombró en 2021 a uno de sus asesores como consejero de la empresa pública. Podemos quiere aclarar si la ministra con la que ahora compite electoralmente pudo enchufar a su marido antes de la separación. Díaz es originaria de Ferrol, donde ejerció sus primeros cargos políticos en el Ayuntamiento de la ciudad donde tiene sede la empresa encargada de construir los barcos de la Armada.

En Podemos están analizando la trayectoria profesional de Meizoso, con su desembarco en Navantia, y también el de otro colaborador estrecho de la ministra, Manuel Lago. Este último, un economista gallego muy conocido en el entorno de Díaz, fue amigo íntimo del padre de la ministra, Suso Díaz, líder sindical de Comisiones Obreras entre los astilleros de Ferrol cuando Navantia se llamaba Astano. Para Díaz, Lago es una persona de máxima confianza que ahora ha heredado el escaño en el Congreso dejado libre por Marta Lois, quien ha dejado la portavocía en el Congreso para ejercer de candidata de Sumar a las elecciones gallegas. Según las fuentes consultadas, Díaz aprobó la vuelta a Galicia de Lois para otorgar a Lago un puesto en el Congreso como reconocimiento por su trayectoria y amistad.

Sea como fuere, lo cierto es que Lago trabajó de asesor de la ministra -fue director adjunto del gabinete de la ministra- y colaboró en el equipo de experto que negoció con el ministerio de Economía las subidas del SMI antes de ser nombrado por el Ministerio como consejero de Navantia. Era febrero de 2021, y ese nombramiento despertó la crítica de la oposición, que habló de «nepotismo» por parte de Díaz en su nombramiento. Navantia es una sociedad pública española dedicada a la construcción naval civil y militar, y en la actualidad es la principal contratista de la Armada española. Tiene 40.000 trabajadores y genera el 80% del empleo del sector naval, y en Ferrol pronto se construirá un nuevo buque de la Armada.

## Sospechas de nepotismo

En Podemos están analizando las trayectorias de Lago y Meizoso para aclarar si hubo algún tipo de trato de favor hacia el exmarido de Díaz. Los morados aseguran que después de la entrada en el Gobierno, cuando Díaz tuvo que mudarse a Madrid (se instaló en un piso del Estado), su marido la acompañó. En ese momento, según argumentan las fuentes consultadas, Díaz pidió a la dirección de Podemos todavía controlada por Pablo Iglesias que la formación le encargara algunas tareas, y que él las desempeñó. Hasta que estalló la guerra entre Díaz y la nueva cúpula de Podemos, liderada por Ione Belarra e Irene Montero.



Podemos quiere aclarar si después Díaz intercedió para que Navantia le contratara. Y cuáles son los vínculos con esta empresa de la ministra de Trabajo. Los morados creen que no es creíble que Meizoso fuera contratado sin ningún tipo de favoritismo, pues llevaba muchos años sin un trabajo estable. La sombra de sospecha es palpable en el partido morado sobre esas coincidencias.

Así los morados están buscando indicios y argumentos para señalar a Díaz y cómo su entorno sigue vinculado a una empresa pública con un facturado multimillonario. Y en el trasfondo se hallan todo tipo de dudas y preguntas sobre quién y cómo está financiado la campaña gallega de Sumar y la puesta en marcha del partido. El año pasado, en Podemos circulaba la tesis de que Sumar gozaba de un presupuesto millonario (se habla de hasta tres millones de euros, que según los morados la propia Díaz había desvelado a un grupo de consultores) para la campaña del 23-J.

Podemos en definitiva afila sus espadas de cara a las elecciones europeas, donde afrontará una verdadera encrucijada en una pugna directa con Sumar. Los morados esperan que Sumar pinche en los comicios gallegos del próximo 18 de febrero para demostrar que el proyecto político de Yolanda Díaz está inflado. Y de ahí buscar

un viento de cola para lanzarse a por la campaña de las europeas reivindicando su papel de izquierda autónoma y firme. Y para ello el partido morado está dispuesto a lanzar todos los dardos a su disposición, incluso aquellos datos más comprometedores para sus adversarios y que todavía no han salido a la luz.

## Política

# Urtasun pone como ejemplo de cultura colonial el arte romano y la pintura virreinal

El ministro indulta al Prado, el Reina Sofía, el Archivo de Indias, la RAE y el Museo Naval de la revisión de sus fondos



El ministro de Cultura, Ernest Urtasun. | Ilustración: Alejandra Svriz



**Antonio Rodríguez**

@antonioRG9

ar@theobjective.com

🕒 Publicado: 14/02/2024

El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, ha puesto como ejemplo de cultura colonial el arte romano surgido en España tras la etapa de los íberos y la pintura virreinal fruto de la presencia española en Iberoamérica, según se indica en una respuesta parlamentaria a la que ha tenido acceso THE OBJECTIVE. En ella se indulta a los dos principales museos pictóricos del país -el Prado y el Reina Sofía-, así como a

la Real Academia Española (RAE), el Museo de Arte de Cataluña y el Museo Naval, de la revisión de sus fondos que su departamento quiere llevar a cabo en esta legislatura.

Los diputados del PP Pablo Hispán y Soledad Cruz-Guzmán preguntaron el pasado 8 de enero si existen casos de cultura colonial en el Museo del Prado, el Reina Sofía, el Museo de Arte de Cataluña, el Museo de América, el Archivo de Indias, el Museo Arqueológico o el Museo Naval a raíz de las primeras manifestaciones del titular de Cultura. También inquirieron si el Instituto Cervantes, la RAE o la Acción Cultural Española «han promovido la cultura colonial» en el pasado.

El departamento de Urtasun replica en su respuesta que, en el caso del Museo Naval, y tras consultar al Ministerio de Defensa, «no existe ningún tipo de catalogación que coincida con cultura colonial» en este sitio que atesora restos de las principales batallas navales del pasado y que está ubicado junto al cuartel general de la Armada.

Cultura también preguntó al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por la RAE, institución que respondió «que no está entre los objetivos de la misma promover la cultura colonial». No obstante, según puntualiza Urtasun, «las obras de la RAE, como el Diccionario de la Lengua Española, el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico y tantas otras, incorporan, de manera especial, las aportaciones de todas las Academias de los Estados americanos».



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2363

08/01/2024

7660

AUTOR/A: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP)

## RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, el Ministerio de Defensa informa a Sus Señorías de que, en lo relativo al Museo Naval, no existe ningún tipo de catalogación que coincida con cultura colonial.

Asimismo, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades señala, tras consultar a la Real Academia Española (RAE), que no está entre los objetivos de la misma promover la cultura colonial.

No obstante lo anterior, las obras de la RAE, como el Diccionario de la Lengua Española, el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico y tantas otras, incorporan, de manera especial, las aportaciones de todas las Academias de los Estados americanos.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura subraya que se entiende por cultura colonial al conjunto de manifestaciones culturales que se producen en una comunidad bajo la presencia de otro grupo humano foráneo que ejerce una posición dominante. En las sucesivas colonizaciones que se han producido desde la antigüedad, la cultura colonial se desarrolla tras la introducción de las formas culturales del colonizador, que vienen a modificar las manifestaciones que hasta ese momento eran características de las comunidades originarias. Este fenómeno afecta, de manera sustancial, a procesos económicos, sociales y culturales, más allá del término que cada Estado colonial utiliza al denominar la estructura administrativa de los territorios colonizados.

En el caso de España, son numerosos los ejemplos de cultura colonial que se conservan en las colecciones de los museos. En la Edad Antigua destacan los ejemplos artísticos del arte ibero que tuvo una importante influencia de pueblos colonizadores del Mediterráneo Occidental, hasta la llegada del Imperio Romano y la total imposición de

El equipo de Urtasun no se moja en los casos del Museo del Prado y el Reina Sofía, con un marco jurídico distinto al del resto de museos controlados por el Ejecutivo. Tampoco alude al Museo Nacional de Arte de Cataluña, que cuenta con una personalidad jurídica propia e independiente, fruto de un consorcio en el que están la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona y el Estado, por lo que esos centros museísticos quedan indultados en la respuesta parlamentaria.

Cultura sí que teoriza sobre qué entiende por cultura colonial: «El conjunto de manifestaciones culturales que se producen en una comunidad bajo la presencia de otro grupo humano foráneo que ejerce una posición dominante». En este sentido, menciona las «sucesivas colonizaciones» que se han producido desde la antigüedad, en el que «la cultura colonial se desarrolla tras la introducción de las formas culturales del colonizador, que vienen a modificar las manifestaciones que hasta ese momento eran características de las comunidades originarias».

Un fenómeno que afecta, «de manera sustancial», a procesos económicos, sociales y culturales «más allá del término que cada Estado colonial utiliza al denominar la estructura administrativa de los territorios colonizados», esgrime el departamento de Urtasun.

En el caso de España, son «numerosos los ejemplos de cultura colonial» que se conservan en las colecciones de los museos que están ahora en el punto de mira, a juicio de Cultura. «En la Edad Antigua destacan los ejemplos artísticos del arte íbero que tuvo una importante influencia de pueblos colonizadores del Mediterráneo Occidental, hasta la llegada del Imperio Romano y la total imposición de sus formas culturales». Los «importantes» restos arqueológicos ibéricos se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (MAN), donde existe un departamento de Protohistoria y Colonizaciones.

El departamento de Urtasun obvia la presencia musulmana de siete siglos en España para dar un salto a la Edad Moderna, concretamente al período que se abre tras la conquista de América en 1492, cuando se inicia «un proceso de colonización que se prolonga hasta finales del siglo XIX» con la pérdida de las últimas posesiones españolas de ultramar y «que dará lugar a la imposición de las formas culturales europeas frente a las manifestaciones artísticas que venían produciendo las diferentes comunidades que poblaban los territorios que se fueron conquistando», refiriéndose a los mayas, aztecas y del resto de culturas indígenas que habitaban el continente hermano.

Cultura pone en solfa «los lenguajes artísticos europeos» que se fueron «imponiendo» durante esos siglos de dominio español en las diferentes disciplinas artísticas que había en el continente americano, «sucediéndose en el tiempo los estilos que se iban imponiendo en la metrópoli: Renacimiento, Barroco, Rococó, etc..».

Una «manifestación» de este tipo de cultura colonial española es «la pintura virreinal que se conserva en museos e iglesias españolas y americanas, siendo un ejemplo destacado la colección de pintura del Museo de América de Madrid», también bajo la lupa del ministerio que dirige Urtasun por el Tesoro de los Quimbayas, un colección de 122 .

piezas precolombinas de oro y cobre con las que Colombia obsequió a la Corona española a finales del siglo XIX tras interceder en una disputa fronteriza con Venezuela. El Gobierno de Gustavo Petro ya ha expresado su intención de recuperar los bienes culturales del Museo de América, donde recientemente estuvo su viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor.

## **«Hay un debate internacional acerca de las piezas y obras de arte del periodo colonial que se encuentran fuera de sus países de origen»**

*Ministerio de Cultura*

Cultura también se detiene en su respuesta parlamentaria «en los ejemplos de cultura material» producida durante la presencia española en África entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En 1925, se creó la Dirección General de Marruecos y Colonias, que pasó a denominarse Dirección General de Plazas y Provincias Africanas tras la declaración de independencia de Marruecos en 1956. Ese organismo promovió la creación del Museo de África en 1946, donde se comenzó a reunir una colección de objetos arqueológicos y etnográficos del continente vecino.



Dicho museo se mantuvo abierto entre 1961 y 1973. Tras su clausura, «algo más de 1.000 piezas» pasaron a formar parte de las colecciones del actual Museo Nacional de Antropología y el mencionado MAN, por lo que el ministerio sugiere que estos objetos están bajo la lupa de su revisión colonial.

«En la actualidad, hay abierto un debate internacional acerca de las piezas y obras de arte del periodo colonial que se encuentran fuera de sus países de origen, debate que el Ministerio de Cultura seguirá muy de cerca, atendiendo a los compromisos internacionales asumidos por España» en la última cumbre de Mondiacult en México y en el décimo encuentro iberoamericano de museos del año 2022, avisa el departamento de Urtasun.

## Opinión

# España tiene agua de sobra, hay que saber aprovecharla

«La solución consiste en emplear 30.000 hm<sup>3</sup> de agua al año más en regadíos y basar el sistema energético en fuentes propias como sol, viento, nuclear y agua»



Embalse de Mansilla.



**Luis del Rivero**

🕒 Publicado: 10/02/2024

Comencemos por hablar brevemente del agua en Europa, con el fin de ir rompiendo toda una serie de mantras que se repiten sistemáticamente, consiguiendo hacer realidad el dicho de Goebbels «una mentira mil veces repetida se convierte en una verdad».

Durante este artículo utilizaremos como medida de volumen de agua el hectómetro cúbico (hm<sup>3</sup>), por ser la utilizada usualmente al tratar las magnitudes de las cantidades de agua en un país.

A continuación, les invito a analizar el Cuadro n° 1, en el cual figuran ordenados los países de Europa según las aportaciones de agua de lluvia que recibe, encontrándose España en el segundo lugar tras Francia y delante de Alemania e Italia, que serán los cuatro países que analizaremos para ver la cantidad de agua relativa en España.

Cuadro n° 1

**AGUA DE LLUVIA EN HM<sup>3</sup> EN LOS PAÍSES DE EUROPA**

Francia	500.800 hm <sup>3</sup>
España	346.500 hm <sup>3</sup>
Suecia	342.200 hm <sup>3</sup>
Alemania	278.000 hm <sup>3</sup>
Italia	241.100 hm <sup>3</sup>
Polonia	194.000 hm <sup>3</sup>
Bulgaria	72.600 hm <sup>3</sup>
República Checa	54.700 hm <sup>3</sup>
Dinamarca	38.500 hm <sup>3</sup>
Bélgica	28.900 hm <sup>3</sup>

Tengamos ahora en cuenta, no la superficie de cada país, sino las hectáreas útiles para la agricultura en cada uno de estos países, es decir, 27 millones de hectáreas para Francia, 17 millones de hectáreas para España, 16,9 millones de hectáreas para Alemania y 12,5 millones de hectáreas para Italia.

Consideraremos ahora la población de Alemania en 84,5 millones de habitantes, la de Francia en 68,8 millones, la de Italia en 58,8 millones y la de España en 47,6 millones. Por lo tanto, el agua que llueve por habitante en cada uno de estos países es la siguiente:

– 7.294 m<sup>3</sup> para España.

– 7.279 m<sup>3</sup> para Francia.

– 4.100 m<sup>3</sup> para Italia.

– 3.278 m<sup>3</sup> para Alemania.

Veamos ahora los metros cúbicos (m<sup>3</sup>) caídos del cielo por hectárea útil para estos cuatro países:

– 20.400 m<sup>3</sup> / ha. para Francia.

– 20.382 m<sup>3</sup> / ha. para España.

– 19.288 m<sup>3</sup> / ha. para Italia.

– 16.450 m<sup>3</sup> / ha. para Alemania.

Estas cifras nos hacen ver que relativamente la situación de España para los usos en los cuales el agua es insustituible, es decir, regadío (lo que implica alimentación) y abastecimiento, es la mejor de Europa.

Igualmente, en el cuadro nº 2 reflejamos la situación de España respecto a la tercera cualidad del agua, que la hace insustituible en la misión de acumulación de energía.

Cuadro nº 2

PRINCIPALES DATOS DE LOS EMBALSES EN EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN (Septiembre de 1996)  
EN LOS ÁMBITOS DE LOS DIFERENTES PLANES

Plan	Número de embalses en explotación	Capacidad de los embalses en explotación (hm <sup>3</sup> )	Superficie inundada (ha)	Capacidad de los embalses en ejecución (hm <sup>3</sup> )	Capacidad total (explotación y ejecución) (hm <sup>3</sup> )
Norte I	53	3.040	11.771	0	3.040
Norte II	27	559	2.913	0	559
Norte III	32	122	712	0	122
Duero	67	7.654	35.417	13	7.667
Tajo	198	11.131	58.806	4	11.135
Guadiana I	90	8.508	48.039	335	8.843
Guadiana II	36	684	4.654	92	776
Guadalquivir	107	8.208	43.293	659	8.867
Sur	37	1.160	5.212	159	1.319
Segura	27	1.144	6.580	79	1.223
Júcar	47	3.343	17.263	6	3.349
Ebro	151	6.761	40.294	941	7.702
C. I. Cataluña	14	692	2.450	80	772
Galicin Costa	22	688	4.446	0	688
Total península	908	53.694	281.850	2.368	56.062
Baleares	2	11	119	0	11
Canarias	114	101	477	0	101
Total España	1.024	53.806	282.445	2.368	56.174

En este cuadro se observa que España dispone de más de 56.000 hm<sup>3</sup> de embalses y que, dada su orografía, con importantes diferencias de cota, la hacen perfectamente dotada para la acumulación de energía a través de las centrales de bombeo puro o reversibles, siendo una cuestión fundamental e imprescindible si se quiere avanzar en un sistema de energías renovables (eólicas, fotovoltaicas y termosolares) cuya distribución en el tiempo y en la frecuencia no se corresponde con las demandas, todo ello mucho más agravado si se pretende además, en contracorriente con el mundo, proceder al cierre en el año 2035 de los siete grupos nucleares actualmente en España.

Todo esto nos hace ver que en España el concepto «agua» ha estado y está íntimamente asociado a la energía. Lo estuvo hasta los años 80, en los cuales la producción eléctrica provenía de las centrales térmicas de carbón y de los saltos hidráulicos. Lo está actualmente, acumulando con las centrales reversibles y de bombeo puro para utilizar los sobrantes nocturnos de los grupos nucleares Cortes de Pallás, Aguayo, etc. Y lo estará, puesto que en un sistema futuro, con una participación muy importante de la energía eólica y solar, no será posible su estabilidad sin una construcción importantísima y muy superior a la prevista en el actual PNIEC de centrales de bombeo puro, puesto que serán las únicas, junto a los ciclos combinados, que podrán dar estabilidad al sistema, tanto en el tiempo como en la frecuencia, y todo ello teniendo en cuenta que la dependencia del gas en un país no productor, mientras no se permita el fracking, se puede considerar que el gas es una bomba de relojería latente en el precio de la energía y en las cuentas del país.

Volvamos ahora al agua de España. Los 346.500 hm<sup>3</sup> que llueven en España son recogidos por los ríos (110.000 hm<sup>3</sup>), el resto se infiltra y se evapora. Las infiltraciones hacen que España posea acuíferos subterráneos, estimados en 350.000 hm<sup>3</sup>, de los cuales podrían extraerse, sin alterar su estado cuantitativo y cualitativo, 15.000 hm<sup>3</sup> anuales.

En el cuadro nº 3 se reflejan las aportaciones del régimen natural de los principales ríos de España en un año cualquiera, en concreto en 1998, y en otras dos hipótesis de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, bien en el año 2050 o en el año 2100.

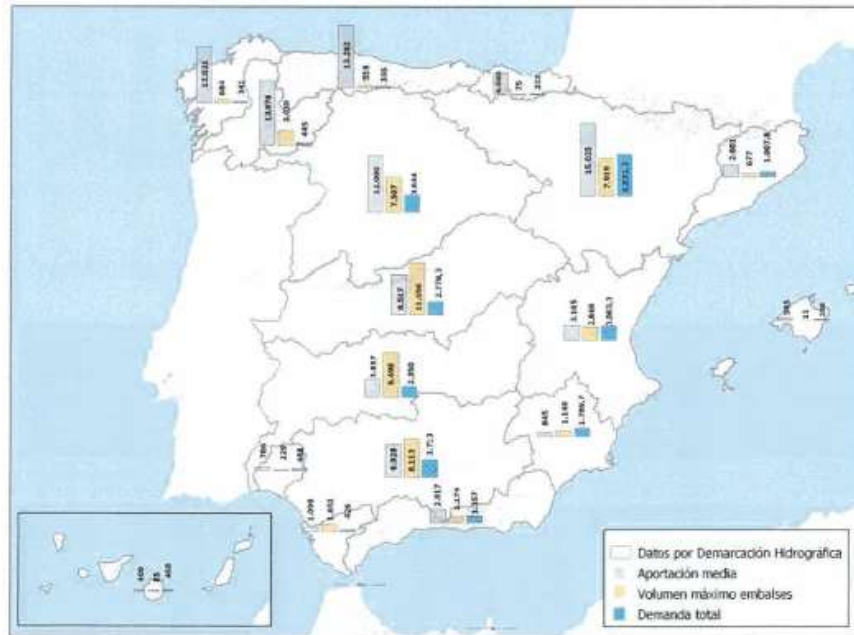
Cuadro nº 3

**APORTACIONES DE AGUA EN DIVERSOS ESCENARIOS**

Demarcación	Aportaciones en régimen natural hm <sup>3</sup>		
	1998	RCP 4.5	RCP 8.5
España	111.186	107.850	103.403
Duero	13.660	12.977	12.294
Tajo	10.883	10.339	9.795
Guadiana	5.475	5.530	5.201
Guadalquivir	8.601	8.601	7.999
Segura	803	739	715
Júcar	3.432	3.157	2.917
Ebro	17.967	17.787	17.069

Igualmente, en el cuadro nº 4 se refleja la aportación media, los volúmenes de embalse y las demandas totales de cada cuenca hidrográfica.

Cuadro nº 4



Comentaremos ahora el siguiente cuadro (Cuadro nº 5), que refleja la síntesis de usos y demandas actuales en hm<sup>3</sup> / año, según los Planes Hidrológicos de cuenca.

Cuadro nº 5

SÍNTESIS DE USOS Y DEMANDAS ACTUALES (Hm<sup>3</sup>/año) SEGÚN DATOS DE LOS PLANES HIDROLÓGICOS DE CUENCA

Ámbito	Urbana	Industrial	Regadío	Refriger.	Total	Consumo	Retorno
Norte I	77	32	475	33	617	403	214
Norte II	214	280	55	40	589	145	444
Norte III	269	215	2	-	486	98	388
Duero	214	10	3.603	33	3.860	2.929	931
Tago	768	25	1.875	1.397	4.065	1.728	2.337
Guadiana I	119	31	2.157	5	2.312	1.756	556
Guadiana II	38	53	128	-	219	121	98
Guadalquivir	532	88	3.140	-	3.760	2.636	1.124
Sur	248	32	1.070	-	1.350	912	438
Segura	172	23	1.639	-	1.834	1.350	484
Júcar	563	80	2.284	35	2.962	1.958	1.004
Ebro	313	415	6.310	3.340	10.378	5.361	5.017
C.I. Cataluña	682	296	371	8	1.357	493	864
Galicia Costa	210	53	532	24	819	479	340
Península	4.419	1.633	23.641	4.915	34.608	20.369	14.239
Baleares	95	4	189	-	288	171	117
Canarias	153	10	264	-	427	244	183
España	4.667	1.647	24.094	4.915	35.323	20.783	14.539



Esto nos hace ver que frente a unas aportaciones de 105.000 hm<sup>3</sup>, para no discutir hipótesis de cálculo afectadas por la teoría del cambio climático, nos encontramos con unos consumos en la península de 20.369 hm<sup>3</sup>, cifra que se puede ver en el cruce de la séptima columna y la cuarta fila empezando por la parte inferior.

## **«El Tratado de Albufeira, de 1998, es muy perjudicial para los intereses de España»**

En este momento tengamos en cuenta que entre los ríos principales de España, cuatro de ellos se pueden considerar internacionales por penetrar en Portugal o hacer frontera con este país, y están regulados por un tratado internacional de 1998, el Tratado de Albufeira, muy perjudicial para los intereses de España, pues obliga a entregar caudales anuales habiendo sido hecho el esfuerzo de regulación por la inversión española, pero a final de cuentas un tratado internacional, al cual debemos atenernos a rajatabla.

A estos efectos, los dos puntos más importantes del Tratado de Albufeira exigen que España entregue en Saucelle en el río Duero y en la frontera España-Portugal un volumen anual mínimo de 3.800 hm<sup>3</sup>, y en

Cedillo, el equivalente a Saucelle en el Tajo, un volumen anual de 2.700 hm<sup>3</sup>, debiendo dejar el Guadiana en Portugal 500 hm<sup>3</sup> a su vuelta tras la penetración en Portugal al tramo fronterizo que termina en su desembocadura.

Jugando con este cuadro podemos, por aritmética sencilla (restando de las aportaciones los consumos de cada río internacional y considerando el Tratado de Albufeira), ver el exceso de agua que se está pasando todos los años, en promedio unos 13.000 hm<sup>3</sup> / año, superior al Tratado de Albufeira. Igualmente se puede ver el sobrante de la cuenca Miño-Sil, que supera los 10.000 hm<sup>3</sup> anuales y que podía, caso de conectar las cuencas Miño-Sil / Duero / Tajo / Guadiana / Guadalquivir, aportar los volúmenes de Albufeira.

Con todo esto, podemos suponer que la conexión antes citada nos podría hacer disponer de unos 20.000 hm<sup>3</sup> anuales para servicio de toda la España atlántica, es decir, el total de las cuencas Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, Tinto-Odiel e incluso parte de las cuencas propias de Andalucía que se pudieran reforzar desde el Guadalquivir.

Igualmente, observando la diferencia de aportaciones y de consumo en la vertiente mediterránea, básicamente en el Ebro y el Júcar, se podrían disponer de 10.000 hm<sup>3</sup>,

que teniendo en cuenta la afectación en esta zona de los caudales ecológicos, no deberían pasar de 8.000 hm<sup>3</sup>, puesto que los caudales ecológicos en la vertiente atlántica no presentan problemas, al ser entregados volúmenes muy superiores como consecuencia del Tratado de Albufeira.

## **«Los aportes de los ríos de España son 105.000 hm<sup>3</sup> y los consumos son 20.369 hm<sup>3</sup> »**

Del cuadro se observa que el consumo para el abastecimiento está en 4.419 hm<sup>3</sup> y el industrial en 1.633 hm<sup>3</sup>, es decir, un total de 6.000 hm<sup>3</sup> entre ambos conceptos.

Por lo tanto, tenemos que los aportes de los ríos de España son 105.000 hm<sup>3</sup>, que los consumos son 20.369 hm<sup>3</sup> y que, por lo tanto, disponemos de 85.000 hm<sup>3</sup> para atender los compromisos de paso de agua a Portugal y la vertiente cantábrica, dejándola para un futuro lejano, y el montante total de los caudales ecológicos.

Entremos ahora en los cuadros 6 y 7, en los cuales vamos a ver comunidad a comunidad y por tipo de riego, el volumen total de agua empleada en regadío, así como la superficie regada por comunidades autónomas, la superficie total de cultivo y la superficie geográfica.

Cuadro nº 6

CCAA	Superficie				Volumen de agua (1000 m3)			
	Gravedad	Aspersión	Goteo	Total	Gravedad	Aspersión	Goteo	Total
Andalucía	169.875	81.782	850.487	1.102.144	901.513	350.075	2.923.974	4.175.562
Aragón	184.430	156.192	68.374	408.996	966.077	875.480	230.924	2.072.461
Castilla y León	116.086	303.941	28.652	448.680	687.843	1.438.115	110.946	2.236.904
Castilla – La Mancha	23.313	183.836	346.820	553.969	113.378	685.480	724.888	1.523.746
Cataluña	124.637	40.595	96.208	261.440	583.876	221.825	219.875	1.005.576
Comunidad Valenciana	84.061	937	206.800	291.798	684.513	6.986	645.914	1.337.413
Extremadura	89.858	40.898	150.304	281.059	718.513	302.251	757.193	1.777.957
La Rioja	12.328	7.589	21.897	41.813	64.069	28.352	64.435	156.856
Navarra	48.597	32.063	21.274	101.934	222.011	148.278	64.784	435.073
Región de Murcia	25.784	641	163.603	190.027	65.575	4.004	430.990	500.569
Asturias	391	53	155	599				
Baleares	1.765	7.833	10.155	19.753				
Canarias	2.602	4.417	18.570	25.590				
Cantabria	103	322	39	463				
Galicia	12.336	3.840	1.188	17.364				
Madrid	10.138	7.983	2.229	20.350				
País Vasco	1.772	4.765	1.769	8.305				
Resto de comunidades	29.107	29.213	34.105	92.424	120.028	59.790	102.707	282.525
<b>Total</b>	<b>908.075</b>	<b>877.686</b>	<b>1.988.525</b>	<b>3.774.286</b>	<b>5.107.395</b>	<b>4.120.616</b>	<b>6.286.631</b>	<b>15.494.642</b>

Cuadro nº 7

Comunidad Autónoma	Superficie Regadío (ha)	Total Superficie cultivo (ha)	Superficie geográfica (ha)	Sup. regadío/Sup. Cultivo (%)	Sup. Regadío/Sup. Geográfica (%)
GALICIA	16.484	357.859	2.957.674	4,61%	0,56%
P.DE ASTURIAS	643	25.259	1.060.374	2,55%	0,06%
CANTABRIA	731	7.013	532.984	10,42%	0,14%
PAIS VASCO	7.271	85.327	723.288	8,52%	1,01%
NAVARRA	100.913	325.418	1.039.065	31,01%	9,71%
LA RIOJA	46.738	157.985	504.508	29,58%	9,26%
ARAGON	413.482	1.789.285	4.772.124	23,11%	8,66%
CATALUÑA	268.333	818.105	3.210.769	32,80%	8,36%
BALEARES	20.642	161.407	499.170	12,79%	4,14%
CASTILLA Y LEON	463.148	3.553.732	9.422.374	13,03%	4,92%
MADRID	21.655	208.518	802.749	10,39%	2,70%
CASTILLA-LA MANCHA	572.279	3.681.344	7.946.071	15,55%	7,20%
C.VALENCIANA	291.872	638.174	2.326.389	45,74%	12,55%
R.DE MURCIA	179.654	467.092	1.131.619	38,46%	15,88%
EXTREMADURA	284.715	1.069.293	4.163.543	26,63%	6,84%
ANDALUCIA	1.117.858	3.540.412	8.759.816	31,57%	12,76%
CANARIAS	24.765	43.174	744.510	57,36%	3,33%
<b>Total general</b>	<b>3.831.181</b>	<b>16.929.398</b>	<b>50.597.026</b>	<b>22,63%</b>	<b>7,57%</b>

De estos cuadros nos vamos a quedar con la cifra de 15.500 hm<sup>3</sup> para regar los 3,8 millones de hectáreas puestas en regadío actualmente.

Ahora tenemos las aportaciones por un lado (105.000 hm<sup>3</sup>), el consumo en abastecimiento de industria (6.000 hm<sup>3</sup>), el abastecimiento en regadío (15.500 hm<sup>3</sup>), los caudales ecológicos que se pueden estimar en 4.000 hm<sup>3</sup> en la cuenca mediterránea, 7.000 hm<sup>3</sup> en Tratado de Albufeira y 30.000 hm<sup>3</sup> en la vertiente cantábrica, de lo

cual se desprende que no existe ningún problema para el abastecimiento y el regadío de España, pudiendo éste incrementarse de una manera muy sustancial mediante un plan mucho más ambicioso que ninguno de los considerados hasta el momento, y que tendría las consecuencias y resultados que más adelante expondremos.

En este momento adjuntamos los cuadros de embalses.net del día 6 de febrero de 2024 de las cuencas Miño-Sil, Duero, Tajo y Ebro para comparar las medias de los 10 ejercicios anteriores con el momento presente, viendo los efectos beneficiosos de las conexiones de las cuencas.

Cuadro n° 8

Cuenca: Tajo		
Agua embalsada (05-02-2024):	7.510 hm <sup>3</sup>	67.93 %
Variacion semana Anterior:	-131 hm <sup>3</sup>	-1.18 %
Capacidad:	11.056 hm <sup>3</sup>	
Misma Semana (2023):	7.190 hm <sup>3</sup>	65.03 %
Misma Semana (Med. 10 Años):	6.078 hm <sup>3</sup>	54.98 %



### Cuadro nº 9

Cuenca: Duero		
Agua embalsada (05-02-2024):	5.057 hm <sup>3</sup>	66.54 %
Variacion semana Anterior:	-48 hm <sup>3</sup>	-0.63 %
Capacidad:	7.600 hm <sup>3</sup>	
Misma Semana (2023):	4.803 hm <sup>3</sup>	63.20 %
Misma Semana (Med. 10 Años):	4.824 hm <sup>3</sup>	63.48 %



### Cuadro nº 10

Cuenca: Miño-Sil		
Agua embalsada (05-02-2024):	2.367 hm <sup>3</sup>	78.12 %
Variacion semana Anterior:	-119 hm <sup>3</sup>	-3.93 %
Capacidad:	3.030 hm <sup>3</sup>	
Misma Semana (2023):	2.464 hm <sup>3</sup>	81.32 %
Misma Semana (Med. 10 Años):	2.135 hm <sup>3</sup>	70.47 %



### Cuadro nº 11

Agua embalsada en España		
Agua embalsada (05-02-2024):	28.095 hm <sup>3</sup>	50.13 %
Variacion semana Anterior:	-381 hm <sup>3</sup>	-0.68 %
Capacidad:	56.039 hm <sup>3</sup>	
Misma Semana (2023):	28.590 hm <sup>3</sup>	51.02 %
Misma Semana (Med. 10 Años):	32.476 hm <sup>3</sup>	57.95 %



Alcanzado este punto, un lector desapasionado podría pensar: «Si se dispone de agua, si ésta, además, está almacenada, ¿por qué tenemos tensiones de agua en España?».

El primer punto que debemos considerar es que la misión de buena parte de los embalses de España es la producción de energía eléctrica e hidráulica y fueron construidos por empresas privadas con unos plazos de concesión entre los 50 y los 99 años, cuyas concesiones están próximas a sus vencimientos en algunos y en otros son susceptibles de proceder ordenada y pausadamente a reequilibrios económico-financieros de dichas concesiones, teniendo siempre por encima la meta de no dañar económicamente a las empresas energéticas propietarias de dichas concesiones, y sin las cuales el sistema energético español no podría funcionar, pero los intereses del país deben hacer tender a que estos embalses pasen a una situación AAA: Abastecimiento, Alimentación y Acumulación de energía con centrales de bombeo reversibles, únicas capaces de poder hacer posible un paso a descarbonización de la producción energética.

En este momento conviene aclarar que hay dos formas de analizar estas cuestiones. La primera bajo el punto de vista de la soberanía energética y alimentaria del país, es decir, energía abundante, propia y barata.

En el caso de España, fuente de producción eólica, termosolar, fotovoltaica, nuclear y centrales de bombeo puro y reversibles. La otra forma de analizar el problema es bajo el punto de vista de no emisión del CO<sub>2</sub> o descarbonización, es decir, centrales eólicas, fotovoltaicas, termosolares, nucleares y centrales de bombeo puro y reversible.

En consecuencia, ambas formas de ver el problema energía y agua en España son coincidentes, y no deberían estar sometidas a criterios ideológicos, sino de bienestar de la población, pleno empleo, seguridad del sistema de pensiones, cuentas públicas superavitarias, deuda cero, presupuestos con alto porcentaje de investigación, y todo ello es posible actuando conjuntamente en esta línea.

En el mundo energético, formado por tres componentes (electricidad, movilidad y aporte de calor para procesos industriales), estas dos formas de analizar el problema vuelven a coincidir, debiendo la electrificación de medios propios o no productora de emisión de CO<sub>2</sub> penetrar en la movilidad y en las producciones industriales, lo cual llevará a un incremento potente de las necesidades eléctricas, que sólo puede ser sustentado en un potente desarrollo de la potencia instalada fotovoltaica, eólica, incremento de las centrales nucleares y alargamiento de la



vida útil de las mismas y un potentísimo desarrollo de las centrales de bombeo puro y reversibles, teniendo en cuenta que se prime la conexión en los nodos de energía de la producida por procesos que no emitan CO<sub>2</sub>, que no consuman agua y que utilicen materias propias del país, es decir, prioridad al suministro de energía procedente de centrales de bombeo sobre los ciclos combinados, puesto que estos últimos emiten por kW/h la mitad de CO<sub>2</sub> que las centrales de carbón, y consumen gas natural desequilibrante de la balanza de pagos en tanto no se permitiera una explotación por fracking de los campos de Subijana (Álava).

El año 2023 se ha cerrado con un valor de las exportaciones agrícolas de la no despreciable cifra de 75.000 millones de euros, con un superávit en este campo de 16.000 millones de euros, lo cual quiere decir que importamos 60.000 millones de euros, que podrían ser producidos en su mayor parte en España con las posibilidades del agua disponible que hemos visto, y capaces de multiplicar por 3 los regadíos existentes, que teniendo en cuenta que serían básicamente por aspersión y goteo (principalmente por el primero de ellos) necesitan una energía muy barata, como la que se tendría de un sistema basado exclusivamente en nuclear, eólica, fotovoltaica, termosolar y centrales reversibles y de bombeo puro sin prácticamente consumo de agua.

Este desarrollo entre la mejora de la balanza de pagos, agrícola y la energética, nos permitiría caminar aceleradamente en la senda del círculo virtuoso antes comentado.

Actualmente los nuevos regadíos, al ser todos con necesidad de energía, no necesitan fuertes nivelaciones de terreno, como se ha comprobado en el último millón de hectáreas puesto en riego básicamente en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Aragón.

## **«Los enemigos del incremento del riego son los caudales ecológicos, las CCAA en sus pugnas y la construcción de nuevos embalses»**

Se dice por los expertos que los tres enemigos del incremento del riego en España son los caudales ecológicos, las comunidades autónomas en sus pugnas y la construcción de nuevos embalses por sus dificultades medioambientales. Podemos concluir que esas tres C no son ningún obstáculo, porque nada de ello es necesario. Primero, los embalses ya están contruidos, lo que es preciso es cambiar su naturaleza hidroeléctrica a su naturaleza AAA definida anteriormente. Las pugnas de las comunidades autónomas no existirían al disponer de una ingente cantidad de agua

del orden de 30.000 hm<sup>3</sup>, el doble de lo utilizado en riego actualmente y la abundancia acabaría con la pugna. Por último, los caudales ecológicos se deben tratar con un conocimiento técnico, aplicándolo sin ideologías y que, en todo caso, no pasaría de 4.000 hm<sup>3</sup> en la cuenca mediterránea, ya que no tienen importancia ni en el paso a Portugal ni en el Cantábrico.

La situación actual fue pensada por los grandes ingenieros Benjumea, Lorenzo Pardo, Del Río, Sánchez Cuervo, Clemente Sáez, Peña Boeuf, Couchoud, Aixalá, Urbistondo, Mendiluce, Pliego y Benet, entre otros. Cabría imaginar qué pensarían estos señores ante las nuevas condiciones de contorno 100 años después de que se comenzara a pensar sobre estos temas, y que son:

A) Pertenencia a un mercado sin fronteras de 450 millones de habitantes, el más potente económicamente del mundo, la Unión Europea. B) Puesta a punto de la energía nuclear, con gran experiencia en España y con lugares donde instalarla y mantenerla sin ningún tipo de oposición popular.

B) Puesta a punto de la energía nuclear, con gran experiencia en España y con lugares donde instalarla y mantenerla sin ningún tipo de oposición popular.

C) Puesta a punto de la energía eléctrica procedente del viento.

D) Puesta a punto de la energía solar, tanto fotovoltaica como termosolar. E) País con 56.000 hm<sup>3</sup> de embalses construidos frente a menos de 2.000 en 1925.

E) País con 56.000 hm<sup>3</sup> de embalses construidos frente a menos de 2.000 en 1925.

F) Con las mismas diferencias de cota que hace 100 años y, por tanto, en perfectas condiciones para asumir las centrales de bombeo con la experiencia desarrollada desde 1980.

G) Red eléctrica existente con posibilidad de ampliarla, al ser necesario un incremento de la electrificación para penetrar con soberanía energética o ausencia de emisión de CO<sub>2</sub> en la movilidad y los procesos industriales.

Seguro que personas dedicadas al pensamiento con amor a su patria y libres de todo prejuicio ideológico, pensarían en una solución parecida a la propuesta en este artículo, que en esencia consiste en emplear 30.000 hm<sup>3</sup> de agua al año más en regadíos, basar el sistema energético en fuentes propias como sol, viento, nuclear y agua con diferencia de cotas, lo que llevaría al círculo virtuoso soberanía energética, alimentaria, cuentas superavitarias, deuda cero, pleno

empleo, relleno demográfico de la España vaciada, seguridad de las pensiones, fuertes inversiones en investigación, orgullo para las generaciones presentes y futuras y ejemplo para los países hermanos del mismo idioma, castellano y portugués.

## **«La desalación no podría llegar más allá de 2.000 hm<sup>3</sup> y cercana a las franjas litorales»**

Lo que seguramente no pensarían es en disminuir las superficies de riego porque amenazan el abastecimiento. Lo que seguramente tampoco pensarían es que no es necesaria la construcción de más embalses, pues nunca han estado llenos al 100 % todos. Y no lo pensarían teniendo en cuenta los actuales medios constructivos con las tuneladoras para la conexión de las cuencas, que no son ni mucho menos las dificultades que se tuvieron que enfrentar en 1970 durante la construcción del túnel de Talave con el hincado de la tuneladora Robbins.

Tampoco pensarían en considerar como asintótico 4 millones de hectáreas de regadío, mantener tarifas eléctricas con costes marginales y derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. Estarían preocupados de la función y no de sus derivadas, es decir, considerando la función la cantidad de agua disponible, y las derivadas la reutilización de las aguas

residuales o la desalación, sin menospreciar estas derivadas, pero que conviene recordar que en la función que estamos hablando de 30.000 hm<sup>3</sup>, la reutilización como máximo podría ser de 3.000 hm<sup>3</sup>, teniendo en cuenta que en zonas como Murcia y Alicante ya se reutiliza el 100% de las aguas depuradas en su zona y equivalente al 25% de las aguas regeneradas en el total de Europa.

Igualmente, la desalación no podría llegar más allá de 2.000 hm<sup>3</sup> y cercana a las franjas litorales, y teniendo en cuenta que ya solamente en el Segura se emplean 250 hm<sup>3</sup> de agua desalada.

Finalmente, dos puntos a tener en consideración:

A) El agua de España es propiedad de todos los españoles, con cuyo dinero se han construido todas las presas existentes en el país.

B) La importancia económica del regadío salta a la vista considerando que finalizado el ejercicio 2023 los ingresos totales por turismo han alcanzado la cifra de 110.000 millones de euros.

- Luis del Rivero es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Fue presidente de Sacyr y vicepresidente de Repsol.

La otra cara del dinero

# El último invento de la izquierda para rescatar a Karl Marx se llama «tecnofeudalismo»

Varoufakis denuncia cómo, mientras la privatización nos vacía la cartera, los señores de la nube nos vacían el cerebro



El exministro de Finanzas de Grecia Yanis Varoufakis | Europa Press



**Miguel Ors Villarejo**  
@MOrsVillarejo

🕒 Publicado: 14/02/2024

Yanis Varoufakis, el que fuera ministro de Finanzas de Grecia, cree que asistimos a la mutación del capitalismo en una forma «radicalmente» distinta de explotación.

En la cúspide del orden social se encuentran ahora los señores de la nube: Jeff Bezos (Amazon), Mark Zuckerberg (Facebook), Larry Page y Serguéi Brin (Alphabet), etcétera. El siguiente escalón lo ocupan los antiguos capitalistas (dueños de fábricas, edificios, empresas), que se han «convertido en vasallos» y deben pagarles una renta para acceder a la nube.

Finalmente, en lo más bajo de la pirámide estamos los ciudadanos de a pie, que sustentamos a la nueva clase dominante con «nuestro esfuerzo no remunerado».

Porque, a diferencia del capital físico, el capital de la nube no produce coches, lavadoras, cosas. Su riqueza procede de las reseñas, las valoraciones y los datos que nos succiona, igual que el capitalista del siglo XIX se nutría de la plusvalía del asalariado. Y entre la apropiación de este «volumen incalculable» de trabajo no retribuido y las «rentas inconcebibles» de los capitalistas vasallos, los señores de la nube han acumulado un poder «inimaginable».

«Esto no es capitalismo —concluye Varoufakis—. Señoras y señores, bienvenidos al tecnofeudalismo».



## Los pilares del nuevo orden

¿Y cuál es la diferencia entre el capitalismo de toda la vida y este tecnofeudalismo?

Muy fácil. El capitalismo se apoyaba en dos pilares, los beneficios y los mercados, y en el tecnofeudalismo ya hemos visto que no hay beneficios, sino rentas, como las que los siervos de la gleba entregaban a su barón local para que les dejara trabajar la tierra. En cuanto a los mercados, se han convertido en plataformas que no sirven meramente de punto de encuentro entre clientes y comerciantes. En el momento en que entramos en Amazon, dice Varoufakis, el algoritmo que cándidamente hemos entrenado «para que nos conozca a la perfección» nos dirige hacia el vendedor que permite a Bezos «extraer el mayor margen posible [...]: hasta el 40% de lo que pagamos».

«¿No es alucinante?», concluye el exministro. Tantos avances increíbles para «crear un mundo en el que, mientras la privatización y el capital de riesgo vacían nuestro entorno de toda la riqueza física, el capital en la nube se dedica a vaciar nuestros cerebros».

## El buitre es un animal fantástico

Empecemos con la afirmación de que «la privatización y el capital riesgo» han vaciado «nuestro entorno de toda la riqueza física».

Yo no sé cómo serían las cosas en Grecia, pero la España franquista estaba llena de monopolios públicos ineficientes y poco serviciales. Basta recordar lo que costaba volar con Iberia o conseguir un teléfono. Hoy, tras la privatización y liberalización de ambos sectores, el billete de avión te cuesta a menudo menos que el taxi al aeropuerto y, si necesitas un teléfono, entras en una tienda de móviles y te asignan un número desde el que puedes llamar al instante y para el resto de tu vida, y a un precio considerablemente más módico.

En cuanto al capital riesgo, la investigación revela que las compañías en las que invierte son más longevas, crecen más deprisa, innovan más y presentan mejores resultados.

## Manifiestamente mejorable

¿Y qué ocurre con la idea de que Amazon nos «conoce a la perfección» y nos manipula para que Bezos se quede con «hasta el 40% de lo que pagamos»?

Mi experiencia es que las sugerencias de su algoritmo son manifiestamente mejorables. A mi amigo Javier Díaz-Giménez, profesor del IESE, le ofreció el otro día el manual de macro que escribió hace años. «Hemos encontrado algo que podría gustarte», le dijo. A Amazon también le dio una

temporada por recomendarle una elongación de pene a mi mujer. «Los robots —me comentó— van a tener que mejorar mucho si quieren dominar el mundo».

El algoritmo de Bezos dista todavía de ser el HAL de 2001, una odisea en el espacio.

Aunque sus detalles no son públicos, está diseñado para premiar a los vendedores que ofrecen mejor precio, tardan menos en entregar y tienen mejores reseñas. ¿Es eso tan alarmante? Es verdad que puedes pagar para que tu artículo salga más arriba de lo que en justicia le correspondería, pero en ese caso se indica claramente que está «patrocinado».

## **Beneficios inconcebibles**

¿Y el margen de hasta el 40% que se queda Bezos?

Esta es la misma denuncia que hacen los agricultores cuando comparan el precio del tomate en la mata y en el lineal del supermercado, como si no pasara nada entre medias. El tomate hay que lavarlo, seleccionarlo, empaquetarlo, trasladarlo, anunciarlo... Nada de eso es gratis, igual que la infraestructura de Amazon. Y en ambos casos el margen final es estrecho y no suele superar el 2%.

Varoufakis también habla de «las rentas feudales» que los señores de la nube cobran a los vasallos capitalistas y es difícil entender de qué se escandaliza.

Podría argumentarse que la tierra es de todos, porque ha estado ahí desde el principio de los tiempos, pero la nube no es un recurso común que alguien se haya apropiado por la fuerza. Amazon, Microsoft, Apple y Alphabet han invertido miles de millones en sus almacenes virtuales. ¿Deberían ahora regalar el acceso? ¿Quién volvería a invertir ni un dólar en el negocio?

Es innegable que han acumulado unas «rentas inconcebibles» y la última pregunta es si lo han hecho legítimamente.

## El acuerdo tácito

Los usuarios de internet «hemos suscrito un acuerdo tácito con Facebook, Google, MasterCard, Verizon y los demás sitios que visitamos habitualmente —escribe el abogado Robert Shapiro—. Nosotros usamos sus servicios y ellos reúnen, analizan y venden nuestros datos personales. Poca gente cuestiona este sistema, quizá porque la mayoría piensa que esa información es económicamente irrelevante».

Se trata, sin embargo, de una suposición errónea.

De acuerdo con los cálculos que su colega Siddharta Aneja y él han realizado, los datos de los estadounidenses tendrían «un valor medio de 434 dólares por usuario». Y añade que el Congreso debería reconocer esos derechos de propiedad y obligar a las plataformas a remunerarnos por ellos.

Pero, como el propio Shapiro reconoce, los usuarios no entramos obligados en las redes sociales; lo hacemos porque nos da la gana, es decir, porque nos reporta alguna utilidad. ¿Podría convertirse asimismo en dólares?

Es lo que han hecho los investigadores Jay R. Corrigan, Saleem Alhabash, Matthew Rousu y Sean B. Cash en el artículo «How much is social media worth?». El procedimiento es muy sencillo: organizaron tres subastas para averiguar hasta cuánto estaba alguien dispuesto a pagar a cambio de renunciar a conectarse. La respuesta fue que «el usuario medio de Facebook necesitaría más de 1.000 dólares para cerrar su cuenta un año».

O sea, que los términos del acuerdo tácito de servicio gratis a cambio de datos personales no resulta tan desfavorable para los súbditos del tecnofeudalismo.

## **Cuidado con la retórica**

«Las metáforas no son neutras», observa la economista Deirdre McCloskey.

Las analogías que hacemos y los nombres que ponemos son proyectiles que lanzamos contra la formación enemiga. Ignorarlos es un error, porque al aceptar que un sistema se llama «capitalista» y otro «comunista», ya denotamos que el primero consiste en acumular capital y el otro, en compartirlo.

«Si Marx no hubiera tenido una pluma tan elocuente —dice McCloskey—, no habría habido marxismo». Las ideas económicas no triunfan por su acierto, sino por cómo se defienden «mediante la retórica, mediante las películas».

Una de esas películas es la lucha de clases.

En su versión original, el guion de Marx sostenía que las fábricas inglesas, francesas y alemanas proletarizarían a masas crecientes de trabajadores, hasta que todo colapsara bajo el peso de la miseria. Se equivocó. Los trabajadores europeos prosperaron y, en El imperialismo, fase superior del capitalismo, Lenin tuvo que inventarse que el sistema había sobrevivido empobreciendo a las colonias. Tampoco acertó. La India, China y los tigres y dragones asiáticos han medrado a pesar de (o seguramente gracias a) la explotación de Occidente, pero el relato es tan bueno que la izquierda se resiste a arreglarlo y ahora Varoufakis nos regala una nueva y aterradora temporada: Tecnofeudalismo: El regreso de la bestia.

Huele a naftalina y no cuadra con los datos, pero al final, como recuerda el historiador Joel Mokyr, «el cambio económico depende [...] de lo que cree la gente».

## Opinión

# El Waterloo de Feijóo

«El líder del PP no ha conseguido aún sobreponerse al fracaso del 23 de julio, fruto de su propia impericia»



Ilustración de Alejandra Svriz.



**Antonio Caño**  
[@Antonio Cano](#)

🕒 Publicado: 12/02/2024

Estaba dedicando esta columna semanal en THE OBJECTIVE a la debacle moral de la izquierda y el prometedor futuro que se le abría a la derecha a poco que el Partido Popular no cometiera demasiados errores, cuando se apareció el propio PP para retirarme las manos del teclado.

Varios periódicos informan de la declaración de un alto dirigente popular que se confiesa dispuesto a indultar a Puigdemont en el marco de la reconciliación en Cataluña. Al tratarse de

una conversación off the record -en la que se puede citar el contenido, pero no identificar a la fuente-, existe una cierta discrepancia entre los medios sobre el valor exacto de lo que se pretendió transmitir. Unos, los más próximos a Sánchez, ponen el acento en que esa declaración viene casi a validar la política actual del Gobierno, y otros, los más críticos, destacan que un indulto no tiene nada que ver con una amnistía y que la fuente del PP advirtió de que Puigdemont debería previamente ser juzgado en España y comprometerse con el respeto a la Constitución.

**«Los organizadores de esa conversación debieron haber previsto esta discrepancia y haber calculado que una alta fuente del PP no puede referirse a Puigdemont más que como el potencial delincuente que es»**

Los organizadores de esa conversación debieron haber previsto esta discrepancia y haber calculado que una alta fuente del PP no puede referirse a Puigdemont más que como el potencial delincuente que es, sin abrir una sólo vía a la interpretación o la confusión, a menos que ese sea el propósito. Y aquí radica parte del problema, que no sabemos hoy a ciencia cierta -y esta última declaración nos ratifica en la sospecha- si el



PP de Alberto Núñez Feijóo no sigue mirando a Waterloo con la esperanza de que sus siete votos sean algún día para él.

La alta fuente del PP que habló con los periodistas parece haber sido el propio Feijóo y la fecha pactada para la publicación de las declaraciones, este pasado domingo. Tal vez no podía saberse que ese día el país estaría mucho más preocupado por el asesinato de dos guardias civiles en Barbate que por la suerte de Puigdemont. Pero sí se midió, supongo, el efecto que esa información tendría en la recta final de la campaña electoral en Galicia, donde Feijóo se juega en gran medida su futuro.

Hablar a estas alturas de un posible indulto a Puigdemont, por muy condicionado que esté, es sabotear el trabajo de los jueces, que están haciendo un esfuerzo encomiable para proteger el Estado de Derecho frente a los ataques diarios del Gobierno y sus socios separatistas. Pero eso ni siquiera es lo más grave de lo declarado. Lo peor es que la alta fuente del PP siga repitiendo esa memez sobre la reconciliación en Cataluña y que para conseguirla sea necesario dejar sin castigo a quienes infringieron la ley. La única reconciliación que Cataluña requiere es la de obligar a quienes tienen el poder allí a cumplir su propio Estatuto y a tratar por igual a todos los catalanes. Son los catalanes no nacionalistas, marginados y excluidos, los que necesitan el apoyo de las altas fuentes del PP, no los independentistas, que son los que mandan.

Pero parece ser que el poder magnético de Waterloo ha apartado a Feijóo de esa realidad para desviarle hacia el comercio de votos al que con tanta pasión como acierto se dedica su contrincante Sánchez. Da la impresión -al menos, eso se deduce de estas últimas declaraciones- de que Feijóo siente envidia del éxito de su rival y cree que puede emularlo. Tremendo error. Para eso se necesita una desfachatez de la que -como también se infiere de esta información- Feijóo carece.

El líder del PP no ha conseguido aún sobreponerse al fracaso del 23 de julio, fruto de su propia impericia. Y es una pena, porque la verdad es que el escenario político está absolutamente a su favor. A poco que Feijóo se reponga de aquel error, observará que Sánchez está completamente sitiado en La Moncloa, que ha perdido cualquier razón para seguir siendo presidente, aunque todavía se arrastre durante algún tiempo hacia su derrota final. Sin embargo, justo en este momento, aparece una alta fuente del PP para darle oxígeno, para desviar la atención hacia las negociaciones con Puigdemont, sin prestar atención a la toxicidad del personaje, sin tener en cuenta que el mismo Waterloo en el que, en realidad, forjó su destino Sánchez, puede también ser el Waterloo de Feijóo.

## Opinión

# Los Goya, inocua caja de resonancia

«Larga y aburrida, la ceremonia repite año con año todos los clichés de los Oscar, a los que imita mientras los desprecia y viceversa»



Los Javis y Ana Belén, durante la gala de los Goya. | RTVE



**Ricardo Cayuela Gally**

@RicardoCayuela

Publicado: 12/02/2024

En los confines del imperio romano, a orillas del Mar Negro, o en el desierto de Libia, en un coliseo inhóspito y minúsculo, unos gladiadores contrahechos sueñan con estar en Roma delante del César, y con sus trajes de hojalata retan eufóricos a desdentadas fieras de corral. La presencia de un senador romano al que le han llenado a las alforjas del ego para garantizar su presencia hace rabiar de alegría a los espectadores, cuyas manos sangran de tanto aplaudir. Así vi los Premios Goya. Larga y

aburrida, la ceremonia repite año con año todos los clichés de los Oscar, a los que imita mientras los desprecia y viceversa. Pobre Sigourney Weaver, carnada de esta ceremonia caníbal.

El acto, de unas tres horas y media, se puede analizar en tres planos diferentes: la justicia o no de los premiados, la ceremonia como espectáculo y el valor de los mensajes emitidos. De los premiados, me llama la atención que dos enormes artistas como Víctor Erice ('Cerrar los ojos') e Isabel Coixet ('Un amor') se hayan ido con las manos vacías, salvo el premio como actor secundario a José Coronado en la película de Erice. También me sorprende que la película que arrolló, 'La sociedad de la nieve', no se llevara el Goya a mejor guion adaptado. Los que hemos leído el libro y visto la película sabemos el colosal trabajo que hay detrás. Eso sin traer a escena el famoso apotegma de Buñuel: se puede hacer una mala película de un buen guion, pero no una buena película de un mal guion.

Tristísimo me parece también que haya que cumplir más de cien años para recibir un Goya honorífico, como Juan Mariné, que ni siquiera pudo recibirlo en persona. Al menos dio pie a las elocuentes palabras de José Sacristán: efectivamente, la memoria colectiva reposa en las obras de arte y conservarlas es una labor civilizatoria, como ha hecho Mariné durante casi un siglo de

carrera. Lástima que no se atreviera Sacristán a hacer, sobre el escenario, la defensa de Carlos Vermut que sí hizo con periodistas, al pedir no confundir los errores del artista con el valor de su obra. («Errores» privados que a nadie deberían importar mientras no sean delitos, en cuyo caso solo interesan al ministerio público. Nos jugamos la democracia en esta lucha contra el tribunal de la santa inquisición).

Pienso que una sociedad artística debe ser incómoda para el poder establecido y no ingrátida. Debe ser altisonante y brava y no una inocua caja de resonancia de todos los clichés y lugares comunes. Un día antes de los Goya, dos guardias civiles habían sido arteramente asesinados en Barbate, atún y chocolate. Nadie los recordó ni homenajeó. Ni siquiera se guardó un minuto de silencio. Una sociedad complaciente con el crimen organizado acaba precipitándose en la barbarie, como pasa en México, mi país. Nadie tampoco mencionó la protesta del campo que tiene a las ciudades cercadas con sus tractores, hartos del absurdo burocrático de Bruselas y sus suicidas políticas climáticas. Más ausencia. Nadie recordó a las víctimas israelíes del 7 de octubre, el mayor ataque contra una comunidad judía desde el Holocausto y el mayor ataque terrorista contra Occidente desde el 11 de septiembre. Silencio ante más de 1.200 asesinatos, la inmensa mayoría de población civil. Ninguna feminista que grita “se acabó” ante

cualquier banalidad no se indigna con lo que sabemos que hicieron los terroristas de Hamás (y la población civil que los recibió como héroes) con las mujeres que encontraron a su paso: violaciones tumultuosas, humillaciones sexuales, vejaciones físicas y mentales. Nadie pidió tampoco por el regreso de los rehenes y el fin de los ataques terroristas como condición necesaria para la paz. ¿Qué clase de doble moral es esta? ¿De verdad no merecía el felón Sánchez y sus ministros algo distinto al cortés aplauso del respetable?

No me extenderé sobre las desafortunadas palabras de mi compatriota Gael García Bernal, tan buen actor como mal gestor de sus ideas. No creo que el saber tradicional de los pueblos indígenas sea el remedio que el mundo estaba buscando contra el cambio climático. Baste saber que al menos dos civilizaciones mesoamericanas, la teotihuacana del Altiplano central y la maya del periodo clásico, desaparecieron debido al arrasamiento de los recursos disponibles, cuya huella ecológica se puede seguir hasta el presente.

**«¿Debe el Estado financiar el cine y las bellas artes? Opino que sí y que no todo puede quedar en manos del ciego mecanismo del libre mercado»**

Almodóvar, aunque de manera oportunista y en desigual lucha contra el fantasma de la derecha, anfitriona del evento, por cierto, trató un tema relevante. ¿Debe el Estado financiar el cine y las bellas artes? Opino que sí y que no todo puede quedar en manos del ciego mecanismo del libre mercado. Los valores espirituales no siempre ofrecen un retorno económico, pero cuestan menos de lo que aportan, aunque sea intangible. Pero la clave de la discusión se mantiene. ¿A quién se apoya? ¿Con qué criterios? ¿Quién decide? ¿Cómo se establece el justo retorno al patrocinador si hay ganancias? ¿Cómo se socializan las pérdidas? Preguntas sin respuesta en una ceremonia transmitida por la televisión pública y con Renfe, otro ente público, de único anunciante.

‘La sociedad de la nieve’, de factura perfecta, es una película comercial. Y ese es su mérito. Esa es la enseñanza de Hollywood que el cine iberoamericano ha tardado tanto en asimilar. La transgresión que toda gran obra de arte propone, y que en esta película es prístina, no es incompatible con el volumen de audiencia si se domina la técnica. No tiene que haber un divorcio entre excelencia artística y gran público. Se agradece, en este sentido, que Bayona brindara su último premio precisamente a los espectadores. ‘La sociedad de la nieve’ concita no solo la excelencia en forma sino en fondo, como cualquier clásico del celuloide, sin acudir a etiquetas. En un

mundo polarizado artificialmente y de falsas víctimas, presenta a un grupo de víctimas verdaderas que se organiza para sobrevivir. El mensaje que ofrece trasciende géneros, clases sociales y creencias religiosas (son varones blancos católicos). Y, por cierto, lo entrevió Antoine de Saint-Exupéry en Tierra de los hombres cuando recoge de su amigo Guillaumet, después de ser rescatado de un accidente de avión en Los Andes, esa frase esencial del humanismo: “Lo que yo he hecho, lo juro, jamás bestia alguna lo habría hecho”.



## Opinión

# La jeta de Almodóvar

«Pese a cumplir las condiciones citadas por el director, los empresarios españoles no reciben las generalizadas subvenciones que se destinan a la industria del cine»



El director de cine Pedro Almodóvar. | Europa Press



**Ignacio Ruiz-Jarabo**

@i\_ruiz\_jarabo

Publicado: 14/02/2024

Estuvo torpe el vicepresidente de la Junta de Castilla y León al criticar las subvenciones que recibe el cine español. Y no tanto por criticarlas, faltaría más que no pueda ser criticado el destino dado a los recursos públicos, como por la agresividad verbal empleada en la crítica. Debería aprender García Gallardo que los excesos verbales de un político en cualquier manifestación pública permiten desviar la atención desde la cuestión de fondo que se quiere plantear hacia el modo en el que se ha planteado. Y así ha sucedido.

Sin embargo, convengamos que los recursos públicos no son ilimitados y convengamos a su vez que gobernar es decidir. Convenidas ambas cuestiones, carece de sentido impedir o demonizar las opiniones sobre la oportunidad o conveniencia de destinar al cine español el volumen de ayudas públicas que recibe. Pegándonos a la coyuntura política, honestamente cabe preguntarse por ejemplo si la totalidad o parte de los 400 millones de euros anuales con los que se subvenciona al cine al no estaría mejor empleada en la adquisición de embarcaciones de condiciones operativas eficientes para que la Guardia Civil pudiera utilizarlas en su heroica lucha contra el narcotráfico. Pero un debate como el que acabo de exponer puede resultar abortado de raíz si se plantea enmarcado con términos de ofensa o de desprecio y en el momento inmediatamente previo a la fiesta anual del cine español, ese evento tantas veces utilizado como aquelarre para temas ajenos a la cinematografía.

Expuesto lo expuesto, la respuesta de Almodóvar ha sido infumable y no por razones de forma sino por su contenido material. Empezó asegurando que el cine español devuelve con creces las subvenciones que recibe, afirmación que me resultó sorprendente pues la utilidad y razón de ser de una subvención estriba en que no tiene que devolverse. Aclaró a continuación lo que él entendía por devolución refiriéndose a los importes de impuestos y de Seguridad Social que el cine

proporciona al Estado, así como a los puestos de trabajo que genera y entonces mi sorpresa tornó en estupor. Reconozco que no daba crédito a lo que escuchaba. ¡Vaya jeta! ¿Desconoce Almodóvar que todos los españoles pagan impuestos directa o indirectamente? ¿Desconoce que más de 22 millones de ciudadanos presentan anualmente su declaración de IRPF a la Agencia Tributaria? ¿Desconoce que todos los que tienen un empleo cotizan regularmente a la Seguridad Social? ¿Desconoce que cualquier empresario también paga sus impuestos y, además, cotizaciones sociales por sus empleados?

Fuera cual fuese la formación académica que tenga Almodóvar, con toda seguridad no desconoce la respuesta a ninguna de las preguntas anteriores. Él sabe perfectamente que a un español de a pie no le basta con pagar sus impuestos y sus cotizaciones sociales para acceder a una subvención. Y también sabe con certeza que el hecho de tener empleados no posibilita que cualquier empresario reciba subvenciones públicas. Es obvio que no, por sí solas ninguna de las circunstancias enunciadas convierte al pagano en beneficiario de una subvención. No se alcanza así a entender el peregrino argumento del cineasta, pero debe reconocerse que al esgrimirlo demostró tener una jeta descomunal, más grande que su éxito como director y productor de cine, subvencionado eso sí.

## **«Solo medio millón de las pymes españolas —un 16%— recibió alguna ayuda oficial con ocasión de la pandemia»**

Me imagino el enfado de los propietarios de pymes escuchando a Almodóvar. Ellos conforman un colectivo de tres millones, de los que prácticamente la mitad tienen empleados y generan en conjunto más de nueve millones de puestos de trabajo. Consecuentemente, constituyen la principal fuente de recaudación del IRPF y de la Seguridad Social y aportan un volumen significativo de lo recaudado en el IVA y en el Impuesto Sociedades. Y, sin embargo, son relativamente pocos los que perciben subvenciones públicas y, en todo caso, sujetas al cumplimiento de condiciones restrictivas o a la concurrencia de circunstancias excepcionales.

Como ejemplo, según los datos publicados solo medio millón de las pymes españolas —un 16%— recibió alguna ayuda oficial con ocasión de la pandemia. Seamos serios, cumpliendo las condiciones de Almodóvar los empresarios españoles no reciben las generalizadas subvenciones que se destinan a la industria del cine. Debería idear otros argumentos más admisibles para justificar las ayudas al cine que sin duda podría encontrar, tales la defensa de la cultura, la extensión del español, la proyección de la marca España o el favorecimiento del ocio colectivo.

En fin, que no ha estado oportuno Almodóvar. Mejor aún, que ha estado claramente inoportuno. Tanto como lo habría estado un individuo que presumiera de contribuir al pago de impuestos y hubiera tenido una sociedad off shore en Panamá, ese paraíso fiscal que dejó de ser así calificado por obra y gracia de Zapatero. O tanto como el que presumiera de respeto a la democracia y, habiendo sido designado presidente de una mesa electoral, no se presentara a presidirla el día de las votaciones. O tanto como el que arremetiera contra las fake news habiendo manifestado públicamente en televisión que Aznar quiso dar un golpe de Estado. «Cosas veredes» que dijo Don Miguel a Sancho por boca de Don Alonso. Pero bueno, algunos hay a los que todo les es perdonado, incluso tener una jeta del tamaño de su ego.

Despierta y lee

# ¡Larga vida a la tauromaquia!

«Dentro de 25 años nadie sabrá quien fue el ministro Urtasun pero todos seguirán recordando a Curro Romero»



Tauromaquia. | Ilustración de Alejandra Sriz.



**Fernando Savater**

@Savater\_

Publicado: 15/02/2024

Llovía mucho el viernes pasado en Sevilla cuando se concedieron por primera vez los premios Andalucía de Tauromaquia, otorgados por la Junta. Una buena noticia para el campo andaluz que lo necesitaba, como me recordaron los hermanos Miura, don Eduardo y don Antonio, cuya ganadería mereció uno de los premios. La familia Miura viene fabricando toros bravos desde hace 180 años, casi nada. Sus morlacos son fieras perfectas, altos, largos y nobles pero peligrosos ya que en la plaza aprenden pronto de qué va el juego.

Los toreros les tienen mucho respeto porque han producido bastantes bajas: el toro que mató a Manolete en Linares, Islero, era un Miura. También fue un Miura el que infligió la cogida que dejó parapléjico a Nimeño II, el mejor torero francés. Atractivo personaje este Christian Montcouquiol, el segundo Nimeño después de su hermano Alain, quién le escribió una conmovedora biografía, Cúbrelo de luces. De lo mejor que he leído sobre la pasión por la fiesta. Nimeño II no pudo sobreponerse a su cogida ni aceptar que ya nunca podría volver a torear y se ahorcó a los 37 años. Tiene una estatua imponente junto a las arenas de Nimes: sí, sí, en la civilizada Francia, so palurdos.

Otro premiado insigne ha sido Morante de la Puebla, promotor de la mejor afición taurina por partida doble: en primer lugar, por su arte que le convierte en un imán que atrae a los aficionados mas irreprochables; y después por su activismo promocional y pedagógico en la Puebla del Río, su localidad natal. Morante es un torero de natural elegancia, sin estridencias, pero capaz de cortar un rabo en la Maestranza: ahí queda eso...

El gran premio a toda su magnífica trayectoria fue para el irrepetible Curro Romero: estremecía verle a sus 90 años, frágil pero aún erguido, callado aunque sin perderse nada de lo que ocurría a su

alrededor. En el breve documental que vimos antes de la entrega del trofeo, sólo dijo estas palabras: «Un artista no quiere nada». El más noble orgullo, la más limpia ambición. Yo me sentí el mejor premiado al verme sentado entre don Eduardo Miura y Morante, junto a Curro. Imposible pedir más...

**«Esperemos que Urtasun borre el indecente agravio de llamar ‘torturadores’ a quienes mantienen una tradición de belleza y coraje»**

El ministro Urtasun, que parece tener con la cultura una relación más bien accidental, acaba de defender a los cineastas españoles de la acusación de ser unos señoritos subvencionados y me parece muy justo. Esperemos que con aún mejor razón borre el indecente agravio de llamar «torturadores» a los toreros, novilleros, ganaderos, mayores, veterinarios, empresarios taurinos, etc...que mantienen viva una tradición de belleza y coraje específicamente española. Se lo digo más que nada porque dentro de 25 años nadie sabrá quien fue Urtasun pero todos seguirán recordando a Curro Romero.



## Opinión

# 'Alvarone' García Ortiz: un fiscal inidóneo

«Un poder judicial a imagen y semejanza del Tribunal Constitucional. En manos de los populares está no permitirlo»



Álvaro García Ortiz. | Europa Press



**Guadalupe Sánchez**

@Proserpinasb

Publicado: 11/02/2024

El sanchismo mostró pronto su faz totalitaria. Recién conformado el gobierno de coalición, se evidenció que su principal aspiración era la de colonizar e intervenir el Poder Judicial. En febrero de 2020, Sánchez plantó la primera semilla para controlar a la justicia nombrando fiscal general del Estado a la que, hasta hace apenas unos días, había sido su ministra de Justicia, Dolores Delgado. Una designación tan inoportuna como inadecuada que no fue cuestionada ante el Tribunal Supremo por quienes ostentan la legitimación para ello.

Pero Dolores, Lola para los amigos, era tan inidónea para el cargo como lo es su sucesor -y por aquel entonces ojito izquierdo en la fiscalía- Álvaro García Ortiz. Mientras que la inconveniencia de Delgado venía de serie, la de García Ortiz se puso de manifiesto poco después de tomar posesión, cuando aprovechó para promover a su antecesora, que había renunciado a la fiscalía general en julio de 2022, como Fiscal Togada. Y es que éste era el requisito que necesitaba para poder ser nombrada después Fiscal de Sala de Derechos Humanos y de Memoria Democrática.

Fue una maniobra que anticipé en los micrófonos del programa matinal de Carlos Herrera en los albores de la aprobación de la ley que creaba esa fiscalía. No hacía falta gozar de dotes de adivinación, sólo saber sumar: Lola está emparejada con Baltasar -el exmagistrado prevaricador, no el Rey Mago-, cuyo despacho aspiraba y aspira a monopolizar litigios relacionados con la nulidad de las condenas franquistas que posibilita la norma y a cuestionar la constitucionalidad de la ley de amnistía del 77. Sí, sí, ése mismo que ahora se prodiga por los diarios digitales progresistas para proclamar a los cuatro vientos el encaje en nuestro ordenamiento jurídico de la amnistía a los independentistas que garantiza la gobernabilidad a Sánchez, hace no tanto tiempo aseguraba que la amnistía preconstitucional «nunca estuvo pensada para los crímenes franquistas».

En este ajo estaban Baltasar, Lola y «Alvarone». Como estuvieron en otros antes. Y los que nos quedan por ver. Sus maniobras en la trama judicial bautizada con el nombre de su amigo común, «Villarejo», cuyo objetivo no era otro que deshacerse de los fiscales anticorrupción que les resultaban incómodos, han sido plasmadas por una de sus víctimas, Ignacio Stampa, en un libro que merece ser leído: El Complot.

## **«El sanchismo está haciendo historia, pero no precisamente democrática»**

Las andanzas del trio para convertir la memoria histórica en el negociado del matrimonio de ex -exministra y exmagistrado- fueron recientemente desmontadas por el Tribunal Supremo y plasmadas en un informe del Consejo General del Poder Judicial para mayor indignidad de la terna y bochorno de nuestra democracia. La STS 4688/2023, de 21 de noviembre, anuló su nombramiento como fiscal de Sala del Supremo y, por lo tanto, el de fiscal de Memoria Democrática. Lola tiene que volver a su plaza en la fiscalía de la Audiencia Nacional. Ella, tan guapa y tan lista, ex fiscal general del Estado y exministra.

Consideró el Alto Tribunal que su amigo y colega, Álvaro García Ortiz, incurrió en desviación de poder al designarla, lo que implica que ejerció las potestades que le confiere la ley para fines distintos a los contemplados en el ordenamiento jurídico. Quiso reparar lo que, a su juicio, reputaba una injusticia: que quien es nombrado fiscal general del Estado por el Ejecutivo no sea automáticamente promovido, al cesar en el cargo, a la categoría de Fiscal de Sala. De este modo, el dedo del Gobierno, al posarse sobre el nuevo Fiscal General, no sólo conferiría esta altísima dignidad, sino también la de regresar por la puerta grande de la fiscalía tras abandonar la política. Una forma como otra cualquiera de potenciar aún más el servilismo entre los fiscales: si te portas bien, no sólo podrás ser escogido como Fiscal General, sino que cuando ceses, regresarás a la fiscalía por arriba, en la cúspide.

La sentencia que retrató a Lola y a «Alvarone», amén de apartarla del ansiado cargo, ha servido para poner en la picota el nombramiento de este último como Fiscal General. No ya sólo a nivel mediático, sino también institucional: en el informe preceptivo, pero no vinculante, del Consejo General del Poder Judicial, la mayoría del órgano de gobierno de los jueces tacha a Álvaro García Ortiz de inidóneo. Algo histórico, como la resolución que anula el nombramiento de Delgado por desviación de poder. El sanchismo está haciendo historia, pero no precisamente democrática.

El afectado no sólo no se ha dado por aludido, sino que, con sus burdos tejemanejes para intentar desbaratar la investigación por un delito de terrorismo contra Puigdemont y «Tsunami Democratic», ha confirmado que no es imparcial ni independiente, sino que recibe instrucciones del Gobierno. Que usa sus competencias de forma torticera no para defender el interés público, sino el del PSOE que lo ha colocado ahí y a cuyos actos de campaña antaño asistió. Por encima de jurista, Álvaro García Ortiz es activista. Su nombramiento como Fiscal General ha sido cuestionado ante el Supremo por APIF, una asociación de fiscales. Ellos sí que ostentan legitimidad para formular el recurso. Ojalá prospere y triunfe la democracia.

Pero no es ningún misterio que el objetivo del sanchismo cuando reformó la ley con el fin de impedir al CGPJ realizar nombramientos para cubrir vacantes en los tribunales estando en funciones no es otro que el de plagar los órganos colegiados de afines como el actual fiscal general, consiguiendo así un vuelco tanto en las mayorías de las Salas como en la jurisprudencia. Un poder judicial a imagen y semejanza del Tribunal Constitucional. En manos de los populares está no permitirlo. No seré yo la que les culpe por mostrarse pesimistas.

## Opinión

# La sed del arroz catalán

«Urge restaurar la racionalidad en el uso del agua, pero seguimos equivocándonos»



Sequía en España. | Europa Press



**Benito Arruñada**

@BenitoArrunada

Publicado: 11/02/2024

Dos días antes de que la Generalitat de Cataluña declarase la emergencia por sequía, los pantanos de la parte baja del Ebro abrían sus compuertas para mantener su capacidad dentro de los límites de seguridad que exigen las lluvias previstas para los próximos meses.

Las restricciones introducidas por la emergencia van desde limitar el consumo diario por habitante a 200 litros a prohibir numerosos usos del agua, como lavar los automóviles, llenar las piscinas y regar los

árboles, los jardines y los campos de golf. Llevamos así décadas: desde 2007, el consumo doméstico de agua ha caído en Barcelona un 12,36%.

Dado el elevado precio que pagamos por los usos domésticos, comerciales e industriales del agua, es dudoso que estas restricciones sean razonables. El problema es, más bien, que seguimos siendo incapaces de afrontar una contradicción esencial: mientras que las zonas urbanas de Cataluña se mueren de sed, en el Delta del Ebro se sigue cultivando arroz por inundación, un método que requiere cantidades ingentes de agua dulce, a razón de varios metros cúbicos por cada kilo de arroz, lo cual no impide que, insólitamente, algunos organismos lleguen a considerarlo ecológico con la sola condición de que no use herbicidas ni pesticidas.

**«El problema es que seguimos siendo incapaces de afrontar una contradicción esencial: mientras que las zonas urbanas de Cataluña se mueren de sed, en el Delta del Ebro se sigue cultivando arroz por inundación»**

Dudo que esa asignación del agua sea razonable desde el punto de vista social. Las 135.000 toneladas de arroz producidas estos últimos años en el Delta ya valen mucho menos que el agua utilizada para cultivarlas. Los pocos miles de regantes abandonarían el cultivo si hubieran de pagar por el agua una fracción minúscula de los dos a cuatro euros que pagamos por metro cúbico los millones de usuarios urbanos, industriales y comerciales. La diferencia se sitúa en un orden de magnitud tan alto que ni siquiera sería salvable jugando el comodín del autoabastecimiento, una excusa esta que, como mucho, sólo podría justificar el mantenimiento de una reserva estratégica.

La asignación actual del agua es fruto de decisiones políticas, explícitas e implícitas. Las más explícitas se refieren a embalses y trasvases. El Gobierno de Aznar ultimó un Plan Hidrológico que contemplaba trasvasar aguas del Ebro tanto al sur levantino como al norte catalán. Con apoyo de una Generalitat gobernada por un tripartito de izquierdas, ese Plan fue archivado por Rodríguez Zapatero, nada más llegar al poder en 2004; aunque, apenas cuatro años después, se planeara un nuevo trasvase del que sólo se construyó la mitad, de modo que hoy sólo garantiza el abastecimiento de Tarragona.

La asignación actual del agua es fruto de decisiones políticas, explícitas e implícitas. Las más explícitas se refieren a embalses y



trasvases. El Gobierno de Aznar ultimó un Plan Hidrológico que contemplaba trasvasar aguas del Ebro tanto al sur levantino como al norte catalán. Con apoyo de una Generalitat gobernada por un tripartito de izquierdas, ese Plan fue archivado por Rodríguez Zapatero, nada más llegar al poder en 2004; aunque, apenas cuatro años después, se planeara un nuevo trasvase del que sólo se construyó la mitad, de modo que hoy sólo garantiza el abastecimiento de Tarragona.

Las decisiones implícitas son menos conocidas pero más importantes. Sobre todo, las relativas a los derechos de propiedad sobre el agua, los precios que pagamos por consumirla, y el racionamiento y la propaganda que vienen a sustituir la función del mercado y sus precios.

La propiedad del agua está mal definida. De forma implícita, hemos dado en asignar ciertos derechos sobre ella como resultado de azares e intuiciones de mérito muy diverso. Por ejemplo, pese a que el Ebro lleva aguas cántabras, castellanas, vascas, riojanas, navarras, aragonesas, castellonenses y catalanas, desemboca cerca de Tortosa, y este hecho parece haber otorgado a los regantes del Delta cierta preferencia y hasta un derecho de veto sobre sus aguas.

No cuestiono esta atribución de derechos; pero sí el que estén mal definidos y sean inalienables. Aunque alguna vez se hayan negociado prestaciones, como los cuatro millones de euros que reciben los regantes del Delta por el agua que se trasvasa a Tarragona, no se contempla como regla la posibilidad de que las partes puedan comprar o vender agua. Es más, ni siquiera hemos dejado claro quién es su propietario. En el fondo, es esa indefinición la que genera todo tipo de costes e ineficiencias.

Observen que las transacciones voluntarias entre vendedores y compradores son el mecanismo que toda sociedad moderna utiliza para asegurar que los recursos acaben en aquellos usos en los que son más valiosos.

Observen también que la asignación inicial de la propiedad no determina su asignación final. Es más, cuando las partes pueden contratar libremente, los recursos suelen acabar en los usos más valiosos, cualquiera que haya sido su asignación inicial.

Sucede así porque todas las partes tienen interés en alcanzar los acuerdos que maximicen el valor total. No hay conflicto al respecto porque los precios ya se encargan de redistribuir ese valor entre las partes. Además, los precios —al contrario que las restricciones de uso— también permiten ajustar el consumo a la utilidad que éste proporciona a cada miembro de cada categoría de afectados.

Por el contrario, cuando asignamos los recursos mediante mecanismos políticos es la capacidad de presión de cada grupo de interés, junto con las emociones de unos votantes a menudo mal informados y las inevitables corruptelas que siempre acompañan todo racionamiento, lo que determina cómo se distribuyen recursos y ganancias entre cada grupo de afectados. Además, definir restricciones genéricas por categorías de afectados impide modular el consumo individual en línea con la utilidad que éste proporciona a cada individuo.

Sólo cuando nos prohibimos la posibilidad de comerciar acabamos consagrando derroches propios de nuevos ricos, como la solución de apagar la sed de los barceloneses con agua desalinizada en Valencia, y ello tras transportarla a Barcelona por vía marítima.

Semejante ocurrencia incurre en costes enormes, tanto económicos como ambientales; y sólo es viable políticamente porque los barceloneses hemos sido adoctrinados durante décadas con sucesivas campañas de propaganda institucional, pagadas con nuestros propios impuestos. Han sido tan eficaces que algunos hasta se sienten culpables porque creen que derrochan agua. Un agua por la que pagan un precio desorbitado pese a que, aun siendo potable, es de hecho imbebible, para delicia de ósmosis y aguas minerales, y con ingentes costes añadidos, económicos y ambientales. Pero no sufran por ellos. Todo creyente voluntario es feliz a su peculiar manera.

## Opinión

# Premios Goya 2024: lo 'woke' es el nuevo 'macartismo'

«Me llama muchísimo la atención que se haya organizado una campaña contra Carlos Vermut sin que haya una denuncia penal interpuesta de momento»



La estatuilla de los Premio Goya.



**Lucía Etxebarria**

@LaEtxebarria

🕒 Publicado: 09/02/2024

## Tránsfobas somos todas

Ayer explicaba en el artículo sobre los bloqueadores de pubertad que la acusación de transfobia es el nuevo macartismo. Si te acusan de transfobia dejas de trabajar.

Yo tenía una serie vendida a una productora y lo más curioso es que me la habían pagado ya y habían hecho lo más difícil, que era crear la biblia, el análisis de personajes y el primer capítulo. Estaba todo cerrado y la serie estaba colocada. Pero alguien descolgó un teléfono y dijo que a mí no se me podía contratar. El rumor corrió como la pólvora y de repente me vi señalada con una letra escarlata. Yo era una tráfoba y una plagiadora.

Han pasado los años y no solo no ha habido una sentencia por plagio. Es que ni siquiera ha habido una demanda por plagio. Y todos los fallos que no solo yo, sino otras tantas personas, habíamos señalado en la ley trans finalmente se ha probado que efectivamente eran reales.

Que ahora tenemos que bregar con personas con sus genitales masculinos intactos que insisten en utilizar el vestuario de las mujeres. Que ahora lidiamos con casos de violencia de género que no se pueden juzgar porque el agresor se ha autodeterminado femenino. Que ahora nos encontramos con situaciones tan delirantes como que yo vaya a juicio por haber dicho que veía a un hombre en la foto en la que en principio se veía un hombre.

Ahora sabemos que que la ley estaba y está mal redactada y que no tiene absolutamente ningún sistema para denunciar un fraude de ley, de forma y manera que abre la puerta a todo tipo de problemas muy graves que ya se están dando.

Pero no me voy a extender en el tema puesto que ya he escrito muchísimo sobre ello. Solo diré que cuando vi la campaña montada contra Carlos Vermut empecé a dudar.

## Carlos Vermut

Sí, sí, el artículo incluye declaraciones tuyas, pero yo sé, como periodista que soy, lo fácil que es manipular una declaración. El artículo explica que le llamaron tres veces y que los declaraciones son extractos de esas tres conversaciones. Así que vete tú a saber si eres declaraciones se hicieron en plan irónico o no.

No dudo de que es muy posible que Carlos Vermut sea un gañán o un impresentable, o que tenga un ejército de demonios internos, pero también sé que todo me resultaba un poco raro. Y que de la misma manera que ahora hay miles de personas convencidas de que Carlos Vermut es un violador también hay cientos de miles de personas convencidas de que yo soy una tráfófa.

Es curioso que mis amigas trans me siguen queriendo muchísimo (gracias Marta y gracias Maura), y que curiosamente fueron ellas las que más me apoyaron.

Me decía una amiga feminista radical «pero es que tú dudas porque estás proyectando tu situación». ¡Pues claro! ¡Obviamente! Mi campaña se inició a partir de una venganza

personal. Quienes más la movieron fueron una amiga íntima de Irene Montero y la hermana de una concejala de Más Madrid. Tengo recogidos seis mil tweets de esas personas llamándome transformista y plagiadora. Sé por propia experiencia cómo se utiliza una campaña de cancelación para ventilar odios personales.

Permítame que dude, pues, de una historia que no se ha denunciado, según parece, en comisaría. No. No digo que esté absolutamente segura de que Carlos Vermut es inocente de las acusaciones. NO LO ESTOY. Solo digo que dudo. Y que dudo porque obviamente estoy proyectando mi experiencia.

Han pasado años desde que me cancelaron la serie y a mí nadie me ha vuelto a llamar como guionista. No he vuelto a trabajar como guionista. Gracias a Dios me he podido dedicar a otras cosas. Si dentro de cuatro años nos encontramos que no existe una sola denuncia penal contra Carlos Vermut resultará que su carrera también se habrá arruinado.

## **Películas que nos montamos**

Se me ha ocurrido escribir este artículo porque a pesar de todo voy a ir a los Goya. Pero varios amigos me han dicho que no querían ir. Que no se atrevían a decirlo en alto, que no van a escribir ni manifestar nada sobre el motivo de su ausencia, pero

que no están de acuerdo con todo lo que estaba pasando. Y que tienen pánico a que les pongan un micrófono en la boca y les hagan la preguntita de marras. Que no quieren ser el nuevo José Coronado.

Sé que muchísimas amigas feministas me van a poner a caer de un burro por escribir esto. Pero ellas no sufrieron lo que yo sufrí. Perder tres trabajos de golpe. Que te dejen de hablar amigos o gente que creías que eran tus amigos. Que te insulten en la calle y que te intenten agredir. Verte obligada a dejar de ir a los bares a los que ibas. Que ninguna editorial te quiera contratar.

Todo esto ya pasó. En cuanto el Ministerio de Igualdad desapareció. Porque yo sigo teniendo la íntima convicción de que esos 80 millones que desaparecieron mágicamente del presupuesto se fueron en campañas orquestadas. Y que ahora mismo no hay dinero para dedicarse a crucificar a nadie. A inundar tweets de mensajes creados por granjas de bots. Es decir, que todos los tweets que había contra mí ya han desaparecido, porque no hay dinero para pagar campañas.

Repito que nada sé de la vida privada de de Carlos Vermut. Que es posible que lo que cuentan sea verdad. Pero que a mí, como periodista, me llama muchísimo la atención que se haya organizado esta campaña sin que haya una denuncia penal interpuesta de momento. Que sí, que sé que las feministas



me van a poner a caer de un burro, que eso ya lo he dicho, pero que tienes que haber vivido una campaña de cancelación en tus propias carnes para saber cómo un equipo de opinión sincronizada puede llegar a distorsionar la realidad o a crear una historia de la nada.

## **«La suposición de que un grupo central de trastornos depresivos se debe a un cambio discontinuo en la función del sistema cerebral»**

Sobre todo me acordé de Carlos Vermut cuando vi vídeos sobre la aparición de Almodóvar en Televisión Española. Sí, la misma cadena que ha retirado las películas de Carlos Vermut de su web. Porque tengo entendido que los Almodóvar iban a producirle a Vermut su nueva película y que ahora todo eso se ha quedado en agua de borrajas. Que no habrá nuevo proyecto de Carlos Vermut y que su carrera se ha quedado en nada.

## **Depresión**

La depresión endógena es un término antiguo que describe la depresión sin ningún factor externo asociado. Hoy en día, este no es un diagnóstico oficial y los síntomas a menudo se incluyen en el diagnóstico de trastorno depresivo mayor (TDM). Que creo que es el que yo viví.

Durante todo este tiempo verdaderamente me quería morir y aún no me he recuperado del todo.

Hay autores que hablan de la depresión central. La suposición de que un grupo central de trastornos depresivos se debe a un cambio discontinuo en la función del sistema cerebral. Que se nace con ella, vamos. Lo que en el siglo XIX se llamaba un carácter melancólico. Y sugieren que los síntomas del grupo central de trastornos depresivos deben distinguirse de los de la depresión no central.

Se cree que la depresión central corresponde a una depresión de naturaleza endógena. Una depresión que se debe a un tipo de química cerebral y que es hereditaria. Sin embargo, al diagnosticar la depresión endógena, podemos identificar sus síntomas característicos haciendo referencia a una sintomatología tradicional.

Pero Katsufumi Matsunami (un psiquiatra japonés que trabaja en el Kanto Central Hospital) afirma que el estado de ánimo depresivo en la depresión endógena puede ser una inhibición de varios tipos de emociones, que nunca pueden experimentarse dentro de un estado emocional normal. Por lo tanto, se cree que es de naturaleza 'unverstaendlich' (incomprensible). La «hipótesis de la anhedonia» de la depresión del DSM-IV permite incluir el grupo de depresión no

central en el trastorno depresivo mayor, porque los pacientes con el tipo endógeno sufren no sólo una pérdida de placer. Sino también una pérdida de sentido.

Un nuevo tipo de depresión que se ha debatido recientemente en Japón se diagnostica como trastorno depresivo mayor en el DSM-IV, pero se cree que muchos casos sospechosos se deben a un estado psicógeno o a una condición neurótica, porque se cree que sus síntomas son verstaendlich (comprensible).

En cristiano, para que lo entiendan: que no se cree ya tanto en la idea de una depresión que pueda ser hereditaria como el hecho de que la represión de las emociones acaba creando una depresión. Por ejemplo, cuando te cancelan tú te quieres morir, pero pero no tienes más remedio que poner al mal tiempo buena cara y reprimir ese miedo, ese odio, esa frustración y esa rabia.

Y lógicamente acabas hundida.

## **Acoso**

En cualquier caso le he dado muchas vueltas a esto porque ayer me pasé el día corrigiendo galeras de mi próximo libro que si todo va bien saldrá en marzo. Se titula La escritura que cura, es un manual de escritura expresiva, y en él se habla de casos que he conocido, hombres y mujeres a las que se les había diagnosticado un trastorno

depresivo mayor y se creía que tenían una depresión de causa endógena. Sin embargo, a medida que íbamos hablando nos encontrábamos con una historia de acoso escolar, que viene a ser como una campaña de cancelación vivida en el colegio. No se trataba de una depresión endógena sino de alguien que no superaba cuatro o cinco años de humillación continua.

He citado muchas veces a Olweuss y a su teoría de que en un acoso hay varios círculos. El primero está liderado por el jefe de la cuadrilla de acosadores y engordado por sus secuaces. El segundo es el del que lo ven lo apoyan de alguna manera pero no participan. Y el tercero es el de aquellos niños que lo ven y NO lo apoyan pero no hacen absolutamente nada. y que creen que no están participando en el acoso. Pero en realidad SÍ participan, puesto que su silencio los hace cómplices.

Todas estas personas que me dicen que les ha parecido una barbaridad lo que le han hecho a Carlos Vermut y que también les parece una barbaridad lo que me hicieron a mí y que por eso no van a ir a los Goya, pero que siguen trabajando en la industria y no alzan la voz, pertenecen al tercer grupo.

## Caza de brujas

Entre los años 40 y 50, cuando la Guerra Fría con la Unión Soviética comenzó en serio la búsqueda de «rojos debajo de la cama», más tarde encabezada por el senador Joseph McCarthy, el macartismo, la caza de brujas, se hizo notar con mayor intensidad en Hollywood, donde las investigaciones se llevaron a cabo bajo a plena luz. Una generación de actores y guionistas se arruinaron y nunca más tuvieron trabajo. En el momento en el que te incluían en la lista negra desaparecías. Los guionistas a veces seguían trabajando escribiendo bajo seudónimo y cobrando muchísimo menos pero los actores desaparecían.

El macartismo fue un terreno abonado para las venganzas personales. Si un actor a un guionista quería acabar con la carrera de otro bastaba con que hiciera correr la voz de que su enemigo era comunista. Se dice que Ronald Reagan, que entonces era actor y que más tarde fue presidente, fue uno de los más chivatos.

Algo parecido sucedió con Lorca en España que realmente no fue fusilado ni por rojo ni por maricón sino porque unos familiares aprovecharon la ocasión para señalarlo y deshacerse de él en un clima en el que bastaba con señalar el nombre de alguien para saber que te lo quitarías de enmedio. Y si, los familiares obtuvieron su recompensa porque Lorca no tenía hijos y las tierras fueron para ellos.

Volvamos a Estados Unidos. El fervor macartista se extendió también a los gobiernos estatales y al sector privado. Los estados promulgaron «juramentos de lealtad» que exigían que las personas empleadas por el gobierno, incluidos los profesores universitarios titulares, repudiaran las «creencias radicales» o perderían sus empleos. lo mismo que sucede actualmente con los protocolos de diversidad que las empresas obligan a firmar. Muchos se negaron y fueron despedidos. Hollywood extirpó a comunistas reales y sospechosos, creando la infame 'lista negra' de personas a las que se les prohibió cualquier trabajo en los estudios de Hollywood.

La 'cultura de la cancelación' actual no es más que un macartismo disfrazado de desierto. Proviene de un objetivo supuestamente noble: poner fin a la discriminación. Sin embargo, se ha transformado en algo innoble, rastrero siniestro y totalitario. Luchar contra la discriminación de cualquier tipo es necesario; tratar de suprimir las voces con las que uno no está de acuerdo no lo es. El macartismo woke falla cuando busca hacer lo único que la socialdemocracia siempre ha jurado no hacer: imponer la uniformidad de pensamiento.

No fue hasta que McCarthy atacó al ejército estadounidense que un hombre, el abogado Joseph Welch, tuvo el coraje de hablar. «¿No tiene usted decencia, señor?». Por primera vez alguien de la derecha se atrevió a hablar. La burbuja estalló y la gente descubrió que el emperador inquisitorial estaba desnudo. El Senado censuró a McCarthy en 1954 y el senador fallecería tres años después.

No será tan fácil derrotar a este nuevo macartismo. Este movimiento es profundo, descentralizado y generalizado. Y ha extendido sus tentáculos desde Estados Unidos a Europa. Es un movimiento totalitario y fascista. Pero se puede derrotar si el coraje de alguien logra sacudir a la izquierda como lo hizo Welch con la derecha americana de los años cincuenta.

Como bien decía Noam Chomsky, si no creemos en la libertad de expresión de gente que no nos gusta es que no creemos en la libertad de expresión. Y sin libertad de expresión lo único que nos queda es fascismo.

## Opinión

# Medievalia

«Allí en donde soplaba su aliento pestífero, todo sucumbía. De los ciudadanos libres e iguales hacía unos inclinados siervos que arañaban la tierra con sus uñas»



'El Aquelarre', obra de Francisco de Goya de 1823. | Wikimedia Commons



**Félix de Azúa**

Publicado: 09/02/2024

Esta noche se me apareció una de aquellas bestias míticas que atormentaban a nuestros antepasados. Un muerto viviente de enorme tamaño, cabellera leñosa y piel erizada de púas, que destruía cuanto alcanzaba con su aliento pútrido.

Era el propagador de la peste bubónica que hemos visto en tantos frescos y tablas medievales. Allí en donde soplaba su aliento pestífero, todo sucumbía. Bufaba sobre los



fiscales generales y los encogía como caracolillos de cuernos quemados como cerillas, sobre el recolector de las encuestas del reino y lo dejaba convertido en un charquito maloliente, sobre la presidenta de las Cortes y la convertía en un bubón lleno de pus, pero también, al contrario, resollaba sobre los asesinos con cuchillo de resorte entre los dientes y los transformaba en apuestos mozos de tupé y peine en el bolsillo, en fin, iba arrasando la población y de los ciudadanos libres e iguales hacía unos inclinados siervos que arañaban la tierra con sus largas uñas.

Estas viejas figuraciones de monstruos arcaicos parecen desaparecidas de nuestro tiempo, pero no es verdad, sólo han cambiado de aspecto, como todo lo actual. Las brujas antiguas conservan su aspecto temible de largas narices y grietas en lugar de ojos, pero van vestidas por los peores y más caros modistos; los grandes cabrones ya no usan pezuñas y cuernos, sino trajes de seda o alpaca de color Virgen de la Concepción. Todo se disfraza en nuestro mundo, todo se viste de mercancía, a ver si la compra el vulgo. Pero la peste bubónica, la muerte viviente, sigue siendo la misma.

**«La corrupción, como la peste negra conducida por el macho cabrío, es invisible, intangible, pero irrespirable»**

En sus pinturas negras representa Goya al gran cabrón en un cuadro, hoy conocido como El aquelarre, rodeado por sus acólitos, una masa informe de siervos boquiabiertos y babosos. Tiene al lado a una muchacha de aspecto feroz cubierta con un velo blanco que sin duda se postula para una dirección general. Hay incluso una digna figura femenina en la esquina derecha, con las manos en un manguito, como indicando que en una sociedad perfectamente podrida siempre hay alguien que se pueda salvar.

La corrupción, como la peste negra conducida por el macho cabrío, es invisible, intangible, pero irrespirable. Quien se la mete en los pulmones sufre una transformación horrenda. En ocasiones se queda como la masa estúpida y boquiabierta del cuadro de Goya, pero también puede haber tomado un aspecto seductor, como en las Tentaciones de San Antonio, y emboba a las muchachas campesinas que sólo han vivido entre puercos y borregos.

Hace un año aún tomábamos incómodas y cuidadosas precauciones para evitar un virus que podía llevarnos a la tumba. No creo que haya que tomar menos precauciones, por incómodas que sean, para evitar el contacto con los apestados.